Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 358 Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO N. 700

Año XIV — No. 3413 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 12 páginas — SANTA FE, Miércoles 27 de Julio de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

FUE DECRETADA LA PRISION PREVENTIVA DEL Sr. HIPOLITO IRIGOYEN POR EL JUEZ JANTUS

De acuerdo con el último fallo de la Corte, y estando firme la prisión preventiva, debe ésta llevarse a efecto

PRISION DEL EX-COMISARIO VACCARO

BUENOS AIRES, 27. — El juez doctor Jantus, por la secretaría González Cazón, ha dictado una resolución por la cual reabre el proceso seguido contra el ex-presidente don Hipólito Irigoyen, teniendo en cuenta la última resolución de la Suprema Corte que declaró facultativo de los agraciados el renunciar al beneficio del indulto.

Como, por otra parte, la prisión preventiva que fuera dictada contra el acusado en aquel proceso, se encuentra firme, resuelve hacerla efectiva, disponiendo que el procesado sea mantenido en su domicilio y oficiando a la policía para que tome las medidas de seguridad y vigilancia convenientes.

BUENOS AIRES, 27. — El juez doctor Jantus se ha expedido hoy en el asunto de las torturas en las acusaciones formuladas por el redactor del diario "Crítica", señor Hedoya.

Manifiesta que, si bien es cierto que no está probado que se infligieran al denunciante castigos morales, han existido las torturas físicas, pues que se lo tuvo desnudo en un calabozo en una noche fría.

Dispone, finalmente, la prisión preventiva del ex-comisario de la policía, Vaccaro.

DE 12 A 14 MIL HOMBRES TIENE BOLIVIA REUNIDOS EN LA ZONA DE VILLA MONTE, EN EL CHACO

Que el pueblo boliviano es decidido partidario de la guerra, lo indica suficientemente el hecho de que se estén formando batallones de voluntarios en distintas ciudades

(0)

LAS GESTIONES DE LOS NEUTRALES

SALTA, 27. — Una persona que ha viajado a esta ciudad de y para Bolivia, que ha dado algunos detalles [illegible] e [illegible] actualidad en que el gobierno se está preparando para la casi inminente declaración de la guerra al Paraguay, por la [illegible] del Chaco Boreal.

Dice que el 21 del corriente [illegible] llegó a Villazón, procedente del Altiplano, el regimiento 7 de infantería que [illegible] se trasladó a Villa Monte, punto de concentración de las tropas bolivianas, en 32 camiones preparados al efecto.

Actualmente el número de tropas que hay en Villa Monte concentradas para realizar los objetivos bélicos del Estado Mayor boliviano, en su oportunidad, alcanzan a unos 12 o 14 mil hombres, todos bien equipados.

El sábado 23 de julio llegó a Villazón, agrega mi informante, todo el cuerpo de Sanidad Militar del ejército boliviano, [illegible] médicos, trasladándose de inmediato a Villa Monte. Horas después, en tren expreso, hacia lo propio el regimiento Camacho.

Los aviones que han sido trasladados a Villa Monte y que se encuentran listos para intervenir en cualquier contingencia, alcanzan al número de 32.

El destacamento que actualmente presta servicios en Villazón alcanza solamente a 50 hombres, siendo su jefe el [illegible] coronel Goytea.

El jefe de las tropas destacadas en Villa Monte, [illegible], es el coronel Toro que se encuentra [illegible] en ese lugar.

[illegible] según versiones que han circulado en La Paz con insistencia, el general Kundt habría ofrecido sus servicios al gobierno de Bolivia, quien nada respondió aún.

[illegible] Por su parte, los oficiales del ejército han renunciado [illegible] del gobierno declarando que se satisfacen con la garantía de que sus familias han de ser provistas de lo indispensable y que a ellos se les facilitará pan y tabaco.

Días pasados, añadió mi informante, partió de La Paz con destino al Chaco un regimiento de caballería, en medio de una efervescencia popular sin límites. Concurrió toda la ciudad, prácticamente a despedirlo, incluso el presidente de la república, señor Salamanca, quien dijo:

"Un gobierno que no hace respetar la soberanía nacional no debe subsistir".

La mayoría de los camiones que conducen tropas y materiales bélicos al Chaco, han sido donados al gobierno por el comercio de La Paz y las más importantes ciudades.

El doctor Montero se encuentra hace tiempo en Villa Monte y ha sido designado director del hospital de sangre establecido en aquella localidad.

LOS NEUTRALES

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Todos los comentarios que se hacen en los círculos diplomáticos recaen alrededor del conflicto de Bolivia y Paraguay.

Aunque nada se ha hecho oficialmente, se estima que los neutrales tienen el camino abierto para intervenir como amigables componedores entre Bolivia y el Paraguay y que tanto la Argentina, como Chile y Brasil, podrían realizar gestiones que llegaran a una solución amistosa del pleito.

Con motivo de la visita del canciller boliviano, señor Tellez, [illegible], opinándose que se podría aprovechar la oportunidad que ofrece la estada de aquél para consultarlo acerca de la forma cómo sería recibida una mediación.

DIARIOS BOLIVIANOS

LA PAZ, 27. — Bajo el título "Demasiado tarde", "El Diario" de esta capital [illegible] al conflicto del Chaco, que las protestas de paz del Paraguay llegan a destiempo, después de consumadas múltiples agresiones contra posiciones bolivianas, que el país no puede ni ha podido tolerar.

"La Razón" se refiere a la acción de los hombres de gobierno de ambos países, agregando que el gobierno boliviano ha estado [illegible] para prever los acontecimientos y que quizás sea esa la razón de que se lo tenga como deseando la guerra.

Fué Condenado a Prisión por Tiempo Indeterminado el Cabo Santos Bustamante

Esta madrugada a las cinco horas fué dado el fallo por el Consejo de Guerra para Suboficiales y Tropa

ARGUMENTOS DE LA DEFENSA

CORDOBA, 27. — El Consejo de Guerra para Sub-oficiales y Tropa, reunido en ésta, con objeto de fallar en la causa instruída al cabo Santos Bustamante por el delito de insubordinación a mano armada y homicidio en la persona del Tte. Martínez de Sucre, procedió esta madrugada a las cinco horas a dar su fallo, luego de haber sesionado durante toda la noche sin interrupción.

El fallo del alto tribunal condena al cabo Bustamante a sufrir la pena de prisión por tiempo indeterminado; el fallo le fué notificado poco después al cabo en su prisión del Regimiento 13o. de Infantería.

A las 23 horas de anoche se expidió el Fiscal, solicitando para el acusado la pena de presidio perpétuo, considerando que el delito tenía todas las agravantes previstas en el Código de Justicia Militar.

El defensor Capitán Horacio Varela pidió a continuación al Tribunal que se tuviera en cuenta la situación del procesado, que se hallaba algo anémico y con la moral quebrantada en su [illegible], para reducir la pena solicitada a la de 8 años de prisión.

Terminada la defensa el Tribunal pasó a deliberar con objeto de dar el fallo que se hizo conocer, repetimos, a las 5 de la madrugada.

Anoche, durante la reunión del Tribunal, volvió a prestar declaración el acusado, quien lo hizo con la impasibilidad de siempre, reiterando que sus propósitos no eran matar al Teniente Martínez Sucre, sino al Tte. Crel. Quiroga, atribuyendo a la fatalidad la muerte de aquél.

El Ministro de la Guerra ha solicitado telegráficamente que le sea remitido el proceso.

Reaparecerá Valentín Cámpolo el 6 de agosto

Se medirá con el veterano Quintín Romero Rojas

BUENOS AIRES, 27. — Para el próximo 6 de agosto se anuncia la reaparición del pugilista profesional Valentín Cámpolo, quien, peso pesado que realizara una exitosa jira por los rings norteamericanos, donde se enfrentó con boxeadores [illegible] de aquel ambiente. En esta ciudad realizó sólo dos presentaciones contra Jhomy Cipry y Vicente Gibieri, [illegible].

Enfrentará en esta oportunidad, en el ring del Parque Romano al veterano profesional chileno Quintín Romero Rojas.

En el mismo festival, Pedro Mancieri y Antonio Castroviejo, cruzarán guantes en un match de fondo.

La reaparición de Valentín Cámpolo suscita comentarios, ya que se ha revelado como uno de los mejores elementos de la categoría de los pesos pesados.

ACCIDENTE OCURRIDO EN EL PALOMAR

Felizmente, resultó con heridas leves el protagonista

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana se produjo en la Escuela de Aviación del Palomar un accidente que pudo ser de graves consecuencias.

El cabo primero Alfredo Bello [illegible] realizar un vuelo con un avión Avro para cumplir una prueba de su curso, la que realizó con [illegible] felicidad.

Al terminar el vuelo se dispuso a tomar tierra, pero al llegar a unos treinta metros del suelo el avión perdió velocidad y pese a los esfuerzos del piloto, se precipitó en el centro de la pista de El Palomar, con fuerza.

Varios oficiales y compañeros [illegible] acudieron de inmediato al lugar del accidente y comprobaron que Bello había sufrido sólo ligeras heridas, estando el aparato, en cambio, seriamente dañado.

Las preguntas del senador Lisandro de la Torre

Fueron contestadas por el ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, 27. — Esta tarde el Ejecutivo envió un mensaje al Senado en el cual el ministro de Agricultura contesta en forma extensa y documentada las 19 preguntas formuladas por el senador por Santa Fe, doctor Lisandro de la Torre.

El mensaje, como [illegible] será considerado mañana por la Cámara.

FUE CONDENADO A MUERTE PAUL GORGULOFF, HOY

Después de una larga sesión se expidió la Corte

PARIS, 27 — Gorguloff fué condenado a muerte.

PARIS, 27. — La Corte de Assizes ha condenado al ruso Pablo Gorguloff, asesino del Presidente Doumer, a morir guillotinado.

El crimen fué calificado como "asesinato premeditado", y la Corte declaró culpable a Gorguloff, por unanimidad.

FUE ACLARADO UN ATENTADO EN ROSARIO

Contra el propietario de una Panadería

ROSARIO, 27. — La policía de investigaciones cree tener aclarado el atentado criminal que se llevó a efecto el 15 del corriente contra Teófilo Iradier, propietario de la Panadería Rivadavia, ubicada en Sarmiento 1772.

El día del hecho se encontraba la víctima en la puerta del negocio conversando con un amigo, cuando tres sujetos llegaron hasta cerca de él y le hicieron varios disparos de arma de fuego, dándose en seguida a la fuga. Iradier fué gravemente herido por uno de los proyectiles.

Como principal autor ha sido detenido Salustiano Olguín, secuestrándose en casa de una familiar de éste el revólver usado en el hecho.

También han sido detenidos Enrique Chirigone, Andrés Rivero y Ramón Jiriular, a quienes se estima complicados.

Todos ellos son panaderos huelguistas y habían formado una banda terrorista, [illegible] que están complicados en otros hechos.

HUBO UN CHOQUE DE IMPORTANCIA EN EL BRASIL

Una columna federal envolvió un regimiento rebelde

RIO DE JANEIRO, 27. — El ministerio de la Guerra anuncia que una columna de 8.000 hombres al mando del general Lima que avanza hacia el norte, infligió una aplastante derrota a los rebeldes en un punto situado a 125 millas al norte de Itararé.

Da cuenta de la acción un radiograma del general Lima en el cual éste dice que la vanguardia fué atacada por fuerzas paulistas y que hubo de efectuarse un movimiento envolvente con el que se consiguió la captura de un batallón formado por 332 plazas y seis oficiales.

Los federales tuvieron 20 heridos.

UN BANQUETE EN HONOR DE DE LA TORRE

Con motivo de haber ganado el pleito entablado al doctor Viale

ROSARIO, 27. — Con motivo de haberle sido favorable el fallo del Tribunal Arbitral en el asunto en que intervenían como principales protagonistas los doctores Lisandro De la Torre y Luis Viale; los amigos del líder Demócrata Progresista le ofrecerán una comida en un restaurant de esta ciudad.

El fallo ha satisfecho a los amigos particulares del senador nacional por Santa Fe.

UNA LEY DE O. PUBLICO EN ESPAÑA

Reemplazará a la Ley de Defensa de la República

MADRID, 27. — La comisión jurídica terminó la redacción de la Ley de Orden Público que reemplazará a la Ley de Defensa de la República.

En la nueva ley se contemplan tres etapas antes de llegarse a la suspensión de las garantías constitucionales: 1o., estado de prevención; 2o., estado de alarma; 3o., estado de ley marcial.

Incluye reglamentaciones drásticas para el mantenimiento del orden público.

El conflicto de los referees profesionales

Tiende a solucionarse en forma feliz

BUENOS AIRES, 27. — El conflicto suscitado entre los referees profesionales y la Liga Argentina, tiende, según se anuncia, a solucionarse felizmente.

Parece, a estar a las informaciones recogidas, que los referees han depuesto su intransigencia sobre el sorteo que se efectuaba, solicitando a los dirigentes la reforma de las excusaciones y [illegible].

Los referees, según se dice, llegarían a un acuerdo con los dirigentes sobre este punto.

NO HAY NOVEDAD EN EL FRENTE DE SAN PABLO

Ningún parte oficial dióse a conocer hoy

LA PAZ

RIO DE JANEIRO, 27. — Al parecer, la situación de las fuerzas federales y rebeldes en el frente de San Pablo - Río, no ha sufrido variante de ninguna especie en las últimas doce horas, pues ningún comunicado oficial las consigna.

El Coronel Manuel Rabello partió para Uberada, Estado de Minas Geraes, con objeto de ponerse al frente de las tropas que en ese Estado combaten con los reductos rebeldes.

Tampoco se ha registrado novedad en lo relativo a las gestiones de paz que se venían [illegible].

SIMULARONSE VICTIMAS DE UN ASALTO

Eran, en cambio, ladrones en desgracia

ROSARIO, 27. — Esta mañana se presentaron a las autoridades policiales los sujetos Elías Nuñez y Rodolfo Avila, quienes denunciaron que en circunstancias que se hallaban estacionados en la esquina de Avenida Francia y Boulevard Pellegrini fueron asaltados por varios individuos que descendieron de un camión.

La historia era poco verosímil y las autoridades interrogaron separadamente a ambos para establecer el origen de la herida que presentaba Núñez en un [illegible].

Así se llegó a establecer que se trataba de dos ladrones que vez pasada efectuaron un robo productivo en una obra en construcción y que habían vuelto con objeto de repetir la faena, siendo recibidos a balazos por el sereno.

No hay Esperanzas de que Estén Vivos los 69 Cadetes de la "Niobe"

Es éste el tercer gran desastre que sufren buques-escuelas de la Armada Alemana, a contar del año 1861

LLEGARON LOS SOBREVIVIENTES

KIEL, 27. — No hay ya ninguna esperanza de salvar a los 69 tripulantes del buque-escuela "Niobe" que desaparecieron después de haber sido salvado el resto de los cadetes que había a bordo.

Esta tragedia marítima es la más grande que se registra en Alemania desde la guerra, haciéndose notar que por ella ha desaparecido las dos terceras partes de los futuros oficiales alemanes.

Los 40 sobrevivientes llegaron hoy a la madrugada y fueron trasladados a los cuarteles locales, informándose que gozan de buena salud.

Algunas boyas y manchas de aceite del motor del "Niobe", son los únicos rastros que señalan el sitio en que se hundió la nave, en pleno mar. Se están haciendo preparativos para salvar el buque.

Los almirantes Albrecht y Kolbe que se hallan a cargo de la investigación, manifiestan que no se puede culpar a nadie por la desgracia ocurrida, afirmando que ni los tripulantes ni los oficiales pudieron hacer nada para evitar el hundimiento.

El cocinero del "Niobe" es el único de los sobrevivientes que tiene heridas, pues al inclinarse el buque se le volcó encima una pava de agua caliente, produciéndole graves quemaduras.

Un cadete sobreviviente dice: Al ocurrir el golpe un oficial nos gritó que nos corriésemos a la banda opuesta, pero ya era demasiado tarde y el buque, treinta segundos después, se hundía.

Es ésta la tercera catástrofe de esta naturaleza que ocurre a Alemania, pues el 14 de noviembre de 1861 el buque-escuela "Amazone" se hundió frente a Holanda, pereciendo 145 tripulantes. El 16 de diciembre de 1900, naufragó el "Gnaisenau", cerca de Malta, pereciendo 60 personas.

Con motivo de la tragedia de ayer, se ha recordado la suerte que cupo al buque-escuela danés "Kjoebenhawn" que con 60 cadetes partió de Buenos Aires el 14 de diciembre de 1928, sin que después se supiera más nada de él.

DENUNCIA EN RELACION CON UNA MUERTE

El accidente al chauffeur González en San Martín

ROSARIO, 27. — Con motivo de la muerte del chauffeur González, acusado de estar complicado en el asesinato del [illegible] Restano, de San Martín y que falleciera, según informamos, a causa de las heridas recibidas al desprenderse de un auto que corría a 60 kilómetros por hora, manejado por el 2o. jefe de Investigaciones, Hugo Barraco Mármol, se ha presentado una denuncia ante el Juez de Instrucción Dr. Rinesi, por un hermano del chauffeur González.

La denuncia acusa como autor de golpes inferidos a González, de cuyas resultas falleciera, al segundo Jefe de Investigaciones y a otros empleados.

La situación de la 1a. división del club Racing

Es delicada, debido a las indisposiciones de Paternoster, Gonzáles y Del Giúdice

BUENOS AIRES, 27. — Días pasados hicimos algunas consideraciones sobre la situación porque atraviesa el Club Racing debido a las dificultades que se le presentaban a sus dirigentes para la formación del primer equipo, dada la enfermedad de algunos de sus elementos.

Ahora circula la noticia de que el back Paternoster no podrá jugar por un espacio que se calcula en dos meses. El correcto defensor de los colores blanquicelestes, se halla con una grave lesión en la pierna izquierda.

Por su parte Del Giúdice, tampoco se halla en condiciones de jugar debido a la mala situación física del insider izquierdo.

González, el buen back de la [illegible], también está lesionado en la pierna derecha.

Se ha desbordado el arroyo Saladillo

A la altura de Villa Gobernador Gálvez, los habitantes se vieron en peligro

ROSARIO, 27. — Debido a las fuertes lluvias caídas, el arroyo Saladillo se ha desbordado a la altura de la villa Gobernador Gálvez, ocasionando críticos momentos a los pobladores de las cercanías, que han debido ser rescatados ante el avance de las aguas.

En otros puntos, se han registrado las mismas escenas.

JUGARAN EN ROSARIO LOS SUDAFRICANOS

Esta noche se embarcarán con destino a esa

BUENOS AIRES, 27. — En el tren rápido de las últimas horas de la tarde partirán para Rosario los integrantes del equipo sudafricano de rugby, para jugar en aquella ciudad mañana con un equipo de la Unión Santafesina de Rugby.

Por el tren de mañana a la noche regresarán a ésta con el fin de encontrarse listos para su partido del próximo sábado.

NO CONVIENEN A GREERS LAS PROPOSICIONES

Realizará por sí solo una búsqueda sobre los Andes

DIFICULTADES

SANTIAGO DE CHILE, 27. —El explorador Serviliano Greers ha declarado que no le convienen las proposiciones que le ha hecho la "Panagra" y que, en consecuencia, emprenderá por su cuenta la búsqueda del avión que, como se sabe, dijo había localizado en una quebrada de Río Blanco.

Pese al optimismo creciente acerca de las probabilidades de encontrar al avión, las autoridades chilenas y de la Panagra siguen disponiendo la organización de cuadrillas exploradoras.

Se ha pensado ahora en la necesidad de que los componentes de estas expediciones reciban el armamento proveniente de aviones que dejarían caer ropas, conservas, etc.

El sepelio de los restos del Cap. Sarmiento

Constituyó una demostración de duelo en San Juan

SAN JUAN, 27. — Tuvo lugar ante numerosa concurrencia el sepelio de los restos del capitán Luis M. Sarmiento, muerto días pasados en las circunstancias que son del dominio público.

Al acto concurrió una cantidad de público impresionante oficiando la misa de cuerpo presente el presbítero Armando y pronunciando un discurso el mayor Cabanera.

Es propósito de los miembros de la familia del capitán Sarmiento trasladar oportunamente sus restos a Córdoba.

No intervendrá Cote D'Or en el P. "Juan Shaw"

Su caballeriza la reserva para los grandes clásicos

BUENOS AIRES, 27 — Han llegado hasta nosotros informaciones en el sentido de que la yegua Cote D'Or no será de la partida en el próximo clásico "Juan Shaw", reservado para las de su sexo.

La noticia es indiscutible, pues [illegible] riza de Maschio, donde aquella se alberga.

Parece ser que el [illegible] de la [illegible] Mineral, el fracaso de Picapleitos y la reciente mala performance de Cruz Diablo, quiere reservar a Cote-D'Or para intervenir en los grandes clásicos de fin de temporada donde su chance es grande, teniendo en cuenta los factores apuntados.

Celebró sesión la C. Nacional de diputados, hoy

Un proyecto sobre informes acerca de las Emp. Ferroviarias

BUENOS AIRES, 27. — Con asistencia de 90 legisladores y bajo la presidencia del titular Dr. Cafferata celebró sesión esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura uno del diputado Parodi, autorizando al Consejo de Educación a crear un internado en las escuelas de la campaña.

Fueron presentados los diplomas de los diputados electos por Santa Fe, señores Mancini y Noble.

Cortés Arteaga presenta y funda un proyecto solicitando informes sobre la situación de las empresas ferroviarias.

A la hora de transmitir continuaba en el uso de la palabra.

FALLECIO EL ALMIRANTE DEL BONO

Había desempeñado el cargo de ministro de Marina durante la guerra

ROMA, 27. — A una avanzada edad, ha dejado de existir hoy el ex-senador del reino, almirante Del Bono.

El extinto había desempeñado el cargo de ministro de Marina durante la gran guerra y gozaba de sólida reputación en los círculos militares de todo el reino italiano.

MULTARON A UNA REVISTA EN LEON

Por atacar el Estatuto de Cataluña

LEON, 27. — El gobierno ha multado en quinientas pesetas a la revista de tendencia derechista Onty.

La medida se debe a que en su editorial esta publicación atacaba el estatuto catalán.

DETUVIERON A 12 OBREROS EN MONTJUICH

Se trata de sindicalistas que realizaban un complot

BARCELONA, 27. — Mientras efectuaban una reunión, fueron detenidos en Montjuich, doce obreros.

Se trata de elementos sindicalistas y se cree que su detención obedece a que preparaban un complot en contra de las autoridades.

UNA HUELGA IMPORTANTE EN DUMLEY

22.000 obreros de hilanderías cruzados de brazos

DUMLEY, 26. — Ha sido declarada la anunciada huelga de obreros de las hilanderías, alcanzando a 22.000 el número de trabajadores que se hallan cruzados de brazos.

La huelga se ha [illegible] con algunos desórdenes, pero de poca gravedad.

Han llegado refuerzos para la policía a objeto de evitar que ésta sea desbordada en determinado momento.

Contrabandean ganado en el Est. Libre de Irlanda

Se han establecido guardias con objeto de evitarlo

BELFAST, 27. — Con motivo del alza de los aranceles aduaneros para el ganado, que llega a un 20 por ciento, se están produciendo actos de contrabando en la frontera.

Se ha establecido una guardia numerosa, pero en ningún caso se ha podido detener a los pastores contrabandistas, que después de pasar sus ganados, huyen.

EL GOBIERNO CONVOCO A ELECCIONES

Ellas se realizarán para elegir diputados, cuyas bancas están vacantes

MADRID, 27. — El gobierno ha convocado a elecciones parciales de diputados, cuyas bancas están vacantes.

Según lo establece el mismo decreto, los diputados a elegirse son por Madrid, Gerona, Badajoz, Oviedo, Jaén y Teruel.

La convocatoria ha despertado el interés del electorado y ha promovido la propaganda de los distintos partidos en lucha.

Centro Unión Empleados de Comercio

Próxima asamblea general Extraordinaria

El Centro Unión de Empleados de Comercio, realizará el viernes próximo a las 21.30, en su sede social, una asamblea general extraordinaria para tratar los asuntos que figuran en el orden del día, confeccionado al efecto.

Destácase en ella, el informe elevado por la comisión respecto al conflicto Casini; la reforma al artículo 157 del código de comercio, la lectura de una nota enviada por el Consejo de Educación y como último punto, la integración de la Comisión Directiva de la entidad.

Bibliografía

Estudios de Derecho Público, por el Dr. Rafael Bielsa

El Dr. Rafael Bielsa acaba de publicar un nuevo libro: "Estudios de Derecho Público". Constituyen este volumen estudios sobre géneros del derecho administrativo, el estudio del derecho comparado, delimitación, ideas directrices, autonomía del derecho financiero, la intervención federal y su régimen administrativo.

Esta nueva obra del Dr. Bielsa interesará especialmente a los estudiantes y estudiosos de las disciplinas jurídicas.

Acusamos recibo.

Centro Socialista Santa Fe

Mañana se realizará la asamblea

Mañana a las 21 horas, se realizará la asamblea general ordinaria del Centro Socialista de la 1a. sección.

En el orden del día figuran, entre otros asuntos, la situación financiera del centro.

El mensaje sobre la moratoria

Mañana será enviado a la Legislatura el mensaje del Poder Ejecutivo sobre el pedido de moratoria de las deudas externas de la provincia.

El documento dice que el Poder Ejecutivo actual ha iniciado con las leyes del presupuesto y de nuevos impuestos, enviadas a la Legislatura, la restauración económica de la provincia. Más adelante dice que prosiguiendo la finalidad de la restauración económica, se propone a los acreedores en el exterior una espera en el pago de sus créditos que no significa en absoluto el desconocimiento de su legitimidad.

Las perspectivas económicas de la Provincia son favorables pues la recaudación que había disminuído enormemente en los cuatro primeros meses del año aumentó en mayo y en julio experimentó un fuerte repunte pero estas pequeñas mejoras ejercerán su influencia sobre el equilibrio del presupuesto provincial para dentro de un tiempo más o menos largo, mientras que las obligaciones a que tiene que hacer frente la provincia son cuantiosas e inmediatas.

Ante esa situación que motivaría un atraso mayor de los pagos normales de la administración el gobierno de Santa Fe ha creído conveniente adoptar tan extrema resolución.

En el mensaje se señala que el Consejo de Educación ha recibido en cinco meses de gobierno demócrata la suma de 6.329.947 pesos o sea más de la mitad de la partida que le asigna el presupuesto como contribución de la provincia a la educación y que alcanza en total a 10.831.834 pesos.

Apesar de este esfuerzo continúa atrasado el pago de los haberes del magisterio pues el gobierno de la Nación y las municipalidades le adeudan fuertes sumas correspondientes a las asignaciones que están comprometidas a entregar aquí.

El mensaje termina pidiendo que se autorice al Poder Ejecutivo para convenir con los acreedores del exterior un plan de pago con títulos durante tres años y a disponer de los fondos que se encuentran depositados en cuentas especiales y afectadas al servicio del empréstito de la ley 2501.

Una reunión plenaria

El viernes a la mañana en el despacho del gobernador se realizará una reunión de los legisladores afectos al gobierno y los miembros del Poder Ejecutivo para conocer el asunto.

Los ministros del Ejecutivo concurrirán a las cámaras para la discusión del mensaje.

Comisión pro Asistencia Social

La instalación de ollas populares

La Comisión pro Asistencia Social se reune a la hora de cerrar esta edición, en el local de la Bolsa de Comercio, a fin de resolver en definitiva si se instalan las ollas populares para ayudar a las familias necesitadas o si se emprende algún plan de trabajos a fin de aliviar la desocupación.

Probablemente se optará por la instalación de ollas populares, en vista de que los fondos reunidos no son suficientes para iniciar trabajos que den ocupación a la gran cantidad de braceros que actualmente no tienen donde emplearse.

La suma recolectada por la comisión, se aproxima a los 20.000 pesos, con los cuales podrían sostenerse las "ollas" por tres meses por lo menos.

El apoyo de los poderes públicos a las iniciativas de la Comisión Pro Asistencia Social, no ha sido hasta ahora todo lo eficaz que se esperaba.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 27. — En el sorteo de hoy resultó premiado con 25.000 pesos, el número:

6.848

y con los premios menores, los números:

18865, 4200, 5666, 6191, 25260, 14623, 16124, 19324, 24227, 23941, 1545, 1810, 2628, 5729, 9656, 11587, 13438, 15224, 20434, 21095, 22353, 2806.

Visita de inspección al C. de Bomberos

Esta tarde el Ministro de Gobierno, Dr. José N. Aráiz, acompañado por el Jefe de Policía señor Lozano y otros altos funcionarios del ministerio y la repartición, visitaron el Cuartel del Cuerpo de Bomberos. Fueron atendidos por el Jefe, Mayor Arévalo y recorrieron las distintas dependencias del cuartel, interiorizándose de las deficiencias que éste presenta y de las pocas comodidades con que cuenta la institución benemérita.

Recogemos la noticia de esta visita y apuntaremos al margen de la misma que ojalá sus resultados se traduzcan en beneficios para el Cuartel de Bomberos, del que periódicamente nos ocupamos a efectos de hacer resaltar las deficiencias que sufre, que no condicen con el grado de adelanto alcanzado por el Cuerpo y con los altos servicios que presta a la ciudad.

Movimiento Obrero

Pedido del Sindicato de Mozos al público

La institución gremial mencionada en el subtítulo, pide al público en general que se abstenga de concurrir a los cafés japoneses, porque los propietarios de los mismos se han negado a cooperar en la solución del problema de la desocupación, alegando que ellos trabajan con personal de su raza.

ASAMBLEA DE OBREROS PANADEROS

La comisión administradora del Sindicato de Obreros Panaderos, convocó al gremio a una asamblea general, como así también a los demás trabajadores, para el domingo próximo en el local de la calle Rioja 2274, en la que harán uso de la palabra varios oradores sobre las [illegible] actualidad [illegible] el trabajo.

Militares

El comandante de infantería de la [illegible]

Esta mañana regresó a Paraná, el comandante de infantería de la Tercera División del Ejército, teniente coronel Novario Loveira, acompañado de su ayudante, capitán Díaz Colodrero, quienes asistieron ayer a la celebración del 115o. aniversario de la fundación del Regimiento 12 de Infantería.

Plan de trabajo para los desocupados

Por el ministerio de Hacienda se enviará mañana a la Legislatura, un mensaje sobre el plan de trabajo de Obras Públicas, que servirá para dar trabajo a los desocupados de la provincia.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.91, agosto 6.91, septiembre 6.90, octubre 6.96.

Lino. — Disponible $ 9.10, agosto 9.13, septiembre 9.23, octubre 9.41.

Maíz. — Disponible $ 5.03, agosto 5.03, septiembre 5.07, octubre 5.12, noviembre 5.18.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. - (Base 78). — Disponible $ 6.40, agosto 6.65, septiembre 6.65, octubre 6.75.

Maíz. — Disponible $ 4.85, agosto 4.85, septiembre 4.85, octubre 4.90, noviembre 5.00.

Lino 4 o/o. — Disponible $ 8.90, agosto 8.90, septiembre 9.00, octubre 9.05.

DIRECCION DEL PUERTO

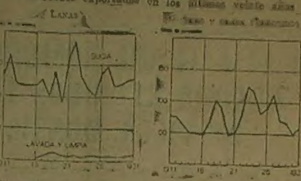
El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 4.64.

El río Bajó: 0.01.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 25 pies y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, día 26 del corriente: 27 pies.

LANAS, SEBO Y GRASA

Cantidades exportadas en los últimos veinte años



Prosiguiendo el examen de los artículos exportados durante los últimos veinte años, reproducimos los gráficos respectivos en los que puede advertirse claramente la alternativa que ha sufrido en las distintas fechas la exportación de la lana, el sebo y la grasa.

En el cuadro correspondiente a las lanas, se observará que el gráfico no señala exportación para los cursos 1911 al 15 inclusive, en razón de que durante esos años no se tomaron las cifras respectivas.

Se observará, por lo demás, la depresión del año 20 como asimismo el repunte en el año pasado.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Angela, hija de [illegible] Saguier y de Sarah Asaad.

Guadalupe Mabel, hija de José Ruglio y de Antonia Dorîro.

Armando Aurelio, hijo de Luciano López y de Blanca Mosqueda.

Huilia Lidia, hija de Martín Olivera y de Lidia López.

Matrimonios—

Mateo Salsa con María Espinosa, arg.

Emiliano Luna, con [illegible] Arsé, arg.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2681

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 h.

Nacimientos—

Roberto Enrique, hijo de Roberto Grione y de Josefa Sentupery.

Defunciones—

Tomás E. Caballero, argentino, 41 años.

NO SOLICITO FECHA LIBRE TIRO FEDERAL

Postergáronse los festejos para el día 15 de agosto

EL PROGRAMA

Habíamos anunciado que el primero de agosto Tiro Federal celebraría el 9o. aniversario de su fundación e incorporación al deporte local. Para dar más brillo a los festejos del aniversario, los dirigentes de la entidad [illegible], habiéndose invitado a Atlético de Rafaela para actuar en esta ciudad el domingo, si el C. D. de la Liga concedía fecha libre, como se solicitaría.

Pero, por conducto extra oficial, los dirigentes de Tiro fueron notificados de que muy difícil sería — si no imposible — de que la Liga accediera al pedido, motivo éste que ha originado que los festejos se posterguen para el día quince del mes de agosto, día feriado.

La comisión de los festejos

Está integrada por los miembros de la comisión directiva siguientes: Candioti, Rodríguez, Benat, Acosta, Legé, Contini, Panisale.

Los festejos

Además del partido de primera división habíase programado diversos números de interés, entre ellos una serie de fuegos artificiales que serán quemados en el field el día anterior, comidas en honor de los asociados, etc.

Colón está en tratos con un centre-forward

Los rojinegros reforzarán el cuadro con la inclusión de Calafell, Román y Anselmi

Benedetti, de F. C. O.

También los rojinegros prosiguen con sus esfuerzos para dar al cuadro superior todo el poderío que merece su prestigio.

Para ello, han iniciado gestiones para obtener el concurso de un excelente half derecho que actuó en Gimnasia en su época de "oro". Nos referimos a Perico Calafell que a raíz de su enlace abandonó el football, pero que no ha podido substraerse al deseo de calzar nuevamente los de tapones, y que parece decidido a hacerlo por Colón.

Además están gestionando el concurso de un jugador de Las Varillas, llamado Anselmi, de quien se tienen óptimos informes.

Un centro half que firma

Román, un buen eje medio de [illegible] compromiso con los aurinegros y ha firmado por Colón, donde actuará a lo sucesivo.

Un centro forward

Benedetti, un centro-forward de Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, parece dispuesto a jugar por Colón y las gestiones están bien encaminadas.

Una vaca hirió a una niña

Poco después de las 16 de hoy el agente de Tráfico chapa 325, Jorge Otero, dió cuenta en la comisaría 4a. que en la esquina de Avenida Freyre y 4a. Sin Nombre una vaca que caminaba por la calle hirió de una cornada a la niña de 4 años de edad, Catalina Zerbini.

La pequeña recibió el golpe en la cara, lado izquierdo, sufriendo una herida de importancia, que le fué curada en la Asistencia Pública, desde donde se ordenó su conducción al Hospital de Caridad, dado el estado de la víctima.

Esta se domicilia con sus padres en Avenida Freyre y 4a. Sin Nombre.

En cuanto al irascible bovino, se ignora a quién pertenece.

A. PUBLICA V. J. DE POLICIA

Jugarán el sábado próximo

El sábado próximo en un field todavía no designado, el cuadro de football formado por los empleados de la Asistencia Pública se medirá con el eleven de la Jefatura de Policía.

Con este encuentro continúa la serie de partidos de football entre los empleados provinciales y ello al mismo tiempo que sirve de expansión a los interesados, viene a redundar en favor del deporte.

Contribuyen éstos a desarrollar el popular deporte y establecer un acercamiento directo entre los empleados de las distintas reparticiones provinciales de la administración.

El cuadro de la Asistencia Pública formará el sábado de la siguiente manera.

Raimondi; R. Casabianca y M. Perri; J. Ruiz Díaz, A. Mazzi y C. Martínez; M. A. Rocca, C. Cantelli, D. Vicentini, Codoni y M. Martínez.

LA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Esta noche sesionará el citado cuerpo de la Federación

Como de costumbre, esta noche sesionará el Consejo Directivo de la Federación, en su local social y a la hora de costumbre.

En secretaría existen varios asuntos que reclaman sanción. No hay despachos de comisión, pues todos los que a ellas fueron remitidos, se consideraron en la última reunión. Sin embargo el Consejo habrá de ocuparse respecto a los futuros compromisos de interligas, próximos a realizarse.

El campeonato argentino merecerá también especial atención; hemos adelantado ya que la Federación llevará a cabo el esfuerzo que significa intervenir en el certamen en las actuales circunstancias.

UNA ESPERA PROLONGADA

Hace rato que las terceras divisiones están inactivas

En la Liga, pocos son los equipos de tercera división que este año se han inscripto en el campeonato respectivo. Lo mismo ocurrió en la Federación, siendo sintomática la carencia de teams en un círculo que años anteriores ofreció abundancia y calidad.

El hecho apuntado motivo entonces la consecuencia lógica; pronto terminaron la primera rueda, quedando a la espera de que las demás divisiones lleguen a igual situación.

Pero la espera es prolongada; hace rato que las terceras están inactivas. ¿No sería posible organizarles un torneo de competencia para salvar el inconveniente?

Por lo demás, este deseo lo han expresado repetidas veces los interesados, tanto de la Federación co-

Cultos dominicanos

Solemne novena en honor de Santo Domingo de Guzmán

Siguiendo la tradición católica los PP Dominicos se aprestan a celebrar la fecha de Santo Domingo, Patrono de la orden a la que se hallan incorporados.

Hoy miércoles 27 se inició la solemne novena que termina el día 4 de agosto próximo fecha que celebra Santo Domingo, habiéndose confeccionado el siguiente programa:

Todos los días a las 9 de la mañana se dirá la misa del novenario en el Altar Mayor. Por la tarde, a las 6, rezo del Santo Rosario, exposición, ejercicio de la Novena y Bendición.

Día 4 de agosto — Fiesta del Santo Patriarca

A las 8 de la mañana: Misa de comunión general, que será oficiada por el Exmo. y Rdmo. Mons. Rafael Canale Oberti, Obispo de Arindela.

A las 10 horas: Misa solemne oficiada por los R. R. Padres Franciscanos. Se cantará la misa en Re Menor, de Perosi. El panegírico estará a cargo del M. R. P. Fr. Aurelio Gómez, superior de los P. P. Agustinos. Al terminar la misa, se expondrá S. D. M. y quedará de manifiesto durante todo el día.

Harán la guardia de honor a Jesús Sacramentado, las Hermanas y Hermanos de la V. O. T.; los Cofrades del Rosario y del Dulce Nombre.

Por la tarde, a las 18 horas: Rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena, procesión del Santísimo por el interior del templo, bendición, y [illegible] a besar la reliquia de N. P. Santo Domingo.

Se invita a estos cultos a todos los fieles, y en especial a todos los Hermanos de la V. O. T.

El día 5, después de las 12 comienza el Jubileo, que se gana lo mismo que el de la Porciúncula.

Día 5 — Fiesta en honor de San Vicente Ferrer

A las 9 horas del día 5, se celebrará una solemne misa cantada en honor del gran taumaturgo San Vicente Ferrer, gloria de la Orden Dominicana. El sermón está a cargo del R. P. Emeterio Díez O. P. Al terminar la misa se dará a besar a los fieles la reliquia del Santo.

El día 7 comenzará la novena de la Asunción de la Santísima Virgen.

A las 6 de la tarde se rezará el Santo Rosario, se expondrá a S. D. M. y a continuación el ejercicio de la novena y bendición.

JUGO UN TEAM IMPROVISADO

Sin embargo, resultó bueno

Como lo anunciamos en su oportunidad, el equipo de Independiente perdió el domingo por el mínimo score frente al fuerte team de Liverpool que marcha a la cabeza del campeonato amateur. No se le asignaba chance a los rojos y cerca estuvieron de empatar el encuentro.

Lo mejor del caso es que el eleven de Independiente fué improvisado el día anterior. Se había quedado virtualmente sin jugadores, pues sus dirigentes procedieron a eliminarlos a casi todos, por haber actuado por clubs no afiliados. Sin embargo el resultado de la improvisación llenó de legítima satisfacción a las huestes de Espina, quienes aseguran harán "roncha" en lo sucesivo.

Por lo pronto, los rojos tienen un team. Y que dará trabajo, puede anticiparse desde ya.

La acción política nacional

La llegada al país del ex presidente de la república, Dr. Alvear, se ha hecho notar por un aumento de actividades proselitistas únicamente. Había derecho a suponer que el Dr. Alvear no se sintiese liberado de los compromisos que la nacionalidad crea a cada hombre de importancia en la vida política, pero el ex mandatario ha dicho sin eufemismo que él nada podía decir que no tuviese el visto bueno de su partido, con lo cual ha desmerecido el papel que las circunstancias políticas y económicas le adjudicaban en el país.

La acción política conducida como lucha de grupos, sin una finalidad común, la cual debe condicionarse por las razones concretas del momento público, carece de virtud en orden al progreso efectivo. Limitar el juicio de los directores políticos a la materialidad del poder exclusivamente, es tarea al alcance de cualquiera mentalidad, y los hombres son grandes en la medida que son grandes las ideas que expresan, no en mérito de accidentales posiciones.

Sin abandonar su puesto en las filas del partido, el Dr. Alvear pudo y debió tener una palabra referente al país, al estado general de sus relaciones y de su economía. Ha visitado naciones donde la lucha partidista es intensa y continuada sin perjuicio de que cada grupo de opinión colabore en la solución de aquellos problemas que se relacionan con el bienestar de la población, con la cultura, y también con la política exterior. Las obligaciones del hombre notable no empiezan ni terminan en las violentas escenas a que suele dar lugar la conquista del gobierno; aparte de ellas tiene altas funciones que ejercer, sin que valgan estados de ánimo para justificar sus actitudes negativas.

En el desarrollo [illegible] rial de los pueblos es más importante la labor desinteresada que la obra de los gobernantes; éstos marchan valiéndose de los medios que los gobernados les facilitan, mientras abajo se organizan y se estimulan los esfuerzos para enaltecer la historia del país.

El Dr. Alvear, que goza de profundas simpatías entre sus compatriotas, no se ha puesto a tono con su responsabilidad en orden a la nación, por más que su presencia ha servido para multiplicar los entusiasmos partidistas de sus correligionarios.

Facilidades para viajar en el ejercicio de profesión

Boletos de abono especiales

Desde el 1o. de agosto próximo, el Ferrocarril Central Argentino ofrecerá una facilidad a los agricultores, [illegible] y hacendados que efectúan viajes en el ejercicio de su profesión, pues emitirá boletos de abono especiales, en primera clase, por tres, seis y doce meses, destinados [illegible] mente a los que justifiquen su carácter de tales, y su residencia en las zonas de influencia del mencionado [illegible].

Los nuevos abonos referidos representan una importante economía para los hombres de trabajo que tienen necesidad de hacer viajes con alguna frecuencia. La tarifa especial que comentamos es una favorable iniciativa del Central Argentino, establece una escala de kilometraje y el valor de los abonos. Esa escala comienza en doscientos y llega a dos mil kilómetros. Para dar una idea de lo interesante de este nuevo sistema, basta mencionar que un abono por tres meses para viajar por una extensión hasta doscientos kilómetros costará 140 pesos; por seis meses, doscientos cuarenta y por un año 400 pesos. Por una extensión entre 201 y 325 kilómetros, el precio fijado es de $ [illegible] por un abono trimestral, $ 330 por uno semestral y $ 550 por uno anual. La ventaja resulta más notable en los abonos para las extensiones más largas.

Empréstito Patriótico

La Sub-Comisión de propaganda que actúa en las actividades del Empréstito Patriótico, informa que en el Banco de la Nación Argentina se han efectuado las siguientes suscripciones:

Samuel M. Beniolila, $ 500; Vidaechea, Blanco Hnos., $ 550; Inspección Nacional de Escuelas, $ 2250; Empleados Bunge y Born, $ 600; Alumnos de la Escuela Colón, $ 50; Luis Burraco Garibaus, $ 100; Silvestre Juan [illegible], 200; Pagurico Hermanos, $ 1000. — Total $ 9.[illegible]

La colecta de oro y plata

En la sucursal del Banco de la Nación las señoritas Blanca Rosa Valenti y Etela Marini Botia, han depositado un cajón lacrado y cerrado que contiene objetos diversos correspondientes a 2.[illegible] gramos de oro y 10.380 gramos de plata. Este depósito representa la donación efectuada por los alumnos de las escuelas de la Capital con destino a la colecta patriótica de oro y plata.

Movimiento Político

Reorganización del Partido Demócrata

Habíamos anunciado días atrás que la reorganización del Partido Demócrata Progresista, de acuerdo a las reformas introducidas en la Carta Orgánica del Partido, debía iniciarse del primero al cinco de agosto entrante, pero una resolución adoptada recientemente por la Junta Ejecutiva ha postergado la reorganización por diversos inconvenientes, no habiéndose fijado nueva fecha para ello.

Reunión de la Junta Departamental

[illegible]

Ha llegado el buque - escuela italiano "Patria"

EL CONSUL Y DESTACADOS MIEMBROS DE LA COLECTIVIDAD ITALIANA CONCURRIERON A BORDO

LOS 32 CAPITANES

A las 13.30 horas, más o menos, entró en el dique No. 1 de nuestro puerto, atracando en el costado Este, frente al galpón fiscal No. 4, el buque-escuela de la marina [illegible] italiana "Patria", a cuyo bordo viajan 32 capitanes egresados últimamente de las instituciones náuticas de Italia, en viaje de instrucción.

En la cabecera del dique No. 1 se encontraba [illegible] de personas esperando al buque, por lo que la autoridad marítima tuvo que reforzar el servicio de vigilancia en ese punto.

Cuando la nave atracó, subieron a bordo a presentar sus saludos el vice-cónsul de Italia, Dr. Tito Derchi, y una comisión del Circulo Italiano, que invitó a los tripulantes y capitanes a visitar la institución. Se hallaban presentes el director del puerto, señor Angel Bonazzola y los señores Néstor Cambianca, Benito Toretta, Dr. Amadeo Ciagolani, varios jefes de la administración del puerto y oficiales de la Subprefectura Marítima, gerente de la [illegible], [illegible] señor J. Giannaria y otras conocidas personas.

A bordo fueron obsequiadas con una copa de licor.

Los nuevos capitanes en viaje de instrucción manifestaron deseos de bajar a tierra y visitar la ciudad, lo que hicieron poco después.

El hermoso velero permanecerá varios días en Santa Fe efectuando embarques de rollizos de quebracho [illegible].

América nueva

"América Nueva" es una entidad femenina de carácter político, interpretando la política como actividad social, humana, de índole también extra-electoral. Las mujeres que forman esta agrupación no han querido formar un partido político, sino una fuerza disciplinada, inteligente, destinada a intervenir en los problemas fundamentales que afectan a la sociedad. En tal sentido han lanzado su manifiesto.

¿Tendrá eco semejante en el espíritu de la mujer argentina?

En una novela llena de sugestión y belleza, "El nuevo Maquiavelo" de Wells, el gran escritor inglés, plantea el problema serio de la intervención femenina en la política. Problema real, de vastas proyecciones, en los pueblos nórdicos donde la mujer ha conquistado una categoría social de la que carece en los pueblos latinos, balcánicos y orientales. Los viajeros sagaces afirman que en los Estados Unidos las mujeres constituyen la más alta expresión de la espiritualidad y sensibilidad nacional.

[illegible] cierto es que esta diversidad existe y es preciso tenerla en cuenta para cualquier plan político a idearse en el cual se quiere hacer intervenir a la mujer como factor de lucha y de nuevas conquistas raciales.

La agrupación "América Nueva" tiene en la feminidad un amplio campo virgen de acción, en el cual muchas experiencias fecundas pueden realizarse. Se pondrá, así, en evidencia [illegible] las aptitudes políticas de la mujer argentina y en qué medida ella es capaz de aceptar la responsabilidad de un nuevo destino tendiente a transformar el estilo de la vida pública y social de la república.

[illegible] la mujer argentina es una incógnita.

Construcción de puestos de vigilancia

Por el ministerio de Hacienda, se ha autorizado a la Dirección de O. Públicas para llamar a licitación por el término de quince días, para la construcción de [illegible] puestos de vigilancia [illegible] a la policía [illegible], de acuerdo a las disposiciones de la ley recientemente aprobada, y cuyo importe [illegible].

Los puestos de vigilancia serán construidos en los siguientes pueblos: [illegible], San Lorenzo, [illegible] y Arroyo Seco.

Conferencia por Juan Mantovani

Concepción individual y concepción social de la vida

El sábado próximo, a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química, el señor Juan Mantovani ofrecerá una conferencia sobre el tema: "Concepción individual y concepción social de la vida".

El señor Juan Mantovani milita en las filas de los que utilizan la filosofía como fuente o como base del progreso moral, y siendo ecléctico por refinamiento escoge las ideas que se adaptan a un sentido espiritual de la existencia. Tendremos, pues, el sábado, una disertación valiosa, a cargo de un estudioso de ley, cuyas actividades [illegible] han beneficiado [illegible] al país.

La Rectoría del Colegio Nacional

Para esta mañana, a las 11 horas, habíase anunciado el acto de la toma de posesión del nuevo rector del Colegio Nacional de esta ciudad, doctor [illegible].

En circunstancias de no haber recibido el doctor [illegible] la comunicación oficial de su nombramiento, se originó la postergación de la ceremonia, informándosenos en la secretaría del Colegio que el viernes a las 11 horas se llevará a cabo.

Los empleados de Correos y Telégrafos que se jubilan

No serán llenados los claros que dejen el retiro del servicio, con nombramientos de personal

NOMINA DEL V DISTRITO

Hemos informado ayer que del personal del V Distrito de Correos y Telégrafos, para fin de mes se jubilarán de oficio 29 empleados de las distintas secciones y oficinas.

La jubilación del personal que se encuentra en las condiciones exigidas por la ley respectiva, fué resuelta en acuerdo de ministros y tendrá como consecuencia, en la repartición de Correos y Telégrafos de la Nación, en todo el país, una reducción de un millón y medio de pesos al año, en el presupuesto vigente.

En efecto, la Dirección General de Correos y Telégrafos no llenará con nombramientos de nuevo personal, los claros que dejen los jubilados, debiendo reorganizar las oficinas o secciones con los empleados de que dispone actualmente.

Al V Distrito, con asiento en esta capital, se le suprimen de esa manera 29 empleos, llenándose los puestos indispensables con traslados y remociones.

Los que de hecho se jubilarán en el V Distrito, a contar desde el 1o. de agosto próximo, son los siguientes señores:

De la cabecera del Distrito: Ramón Rico, Antonio Wyszlausky, Bernardo F. Velázquez, Raúl N. Agoglia, Ramón Julio Otero, Firmo C. Basabilbaso, José Manuel Ramírez, Juan Arregui (sucursal No. 1), Eduardo Devoto, Luis Diego Tournier, José Nicéforo Gómez, Santiago Manuel Caminos, Teófilo del C. de J. Andreotti, Amalia R. de Ramírez, Luis Domingo Salva, Mauricio G. Montrull, Amadeo Vivas, Gerardo Nicanor Gómez, Andrés A. Monje.

De la oficina de Rafaela, el señor Carlos Felipe Pereyra y Sr. Juan Soldano.

De Sunchales, Sr. Genaro Abregú.

De Llambí Campbell, Sr. Pedro Gerónimo Figueroa.

De Las Tunas, señor [illegible] Schmith.

De Santa Clara de B. Vista, el señor Marcelino Szetter.

De Humberto 1o., don Vicente Clemente Vivas.

De la oficina de [illegible] Candioti, el señor Carlos Ernesto Drago.

Al retirarse [illegible] de la repartición, estos empleados celebrarán el suceso reuniéndose en la fecha y lugar que se fijará oportunamente.

C. de Educación

EL CARGO DE INSPECTOR-JEFE DE ROSARIO

Hemos informado en oportunidad, que el inspector general de escuelas señor Hugo Calzetti, se ha hecho cargo de la inspección de la [illegible] de Rosario, por haberse acogido a la jubilación el titular de la misma.

Dentro de [illegible] se llamará a concurso para la provisión del importante puesto, de acuerdo a las disposiciones del reglamento de escalafón y ascensos, debiendo el Consejo designar el jurado que intervendrá en la apreciación de aptitudes.

LA DEUDA DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO AL C. DE EDUCACION

No se ha llegado todavía a un [illegible] entre las autoridades escolares y la Municipalidad de Rosario, para fijar el monto de la deuda de la comuna rosarina, fijado por ley a las municipalidades y comisiones de fomento, a la instrucción primaria.

Mañana es esperado en ésta el doctor Arrue Gowland, secretario de la Municipalidad de Rosario, que conferenciará con el ministro de Hacienda, ingeniero Caselia, tratando de solucionar la vieja cuestión.

UN ADELANTO DE [illegible] PESOS POR IMPUESTOS

Han llegado a buen término las gestiones que se realizaban entre el ministerio de Hacienda y la Cervecería Santa Fe, referentes a un adelanto de fondos en concepto de impuestos a pagar por el mencionado establecimiento. Cuatrocientos mil pesos facilitará la Cervecería Santa Fe al gobierno de la provincia, dinero que será entregado al Consejo de Educación para el pago de sueldos a los maestros.

El registro de nacimientos

Exención de multa a los padres que no hayan anotado a sus hijos

En las oficinas del Registro Civil se nos informa que desde el día 25 del corriente y por el término de un año, es decir, hasta el 25 de julio de 1933, está en vigencia la ley No. 2181, por la cual se exime de multa a los padres que no hayan anotado a sus hijos, siempre que regularicen la situación de éstos en el plazo indicado.

La ley 2181 beneficia a todos los padres que deseen registrar a sus hijos, cualquiera que sea el año de nacimiento de éstos, a contar desde la creación del Registro Civil.

La intuición de la ley es noble y cabe esperar que aquellas personas que no hayan anotado a sus descendientes en el Registro Civil, aprovecharán el plazo y la exención de penalidades, para colocarlos dentro del marco de la ley y de la sociedad.

Campaña contra la langosta

Trataráse de aprovechar las condiciones del tiempo

La langosta permanece asentada en los distritos invadidos, debido al tiempo lluvioso y fresco que reina desde ayer.

En la zona infectada continúa devorando los cultivos de cereales y oleaginoso, mientras en aquellos distritos que antes fueron invadidos, los sembrados están reaccionando gracias a las lluvias.

Los trabajos de caza y destrucción de esos insectos voraces, suspendidos días atrás porque las temperaturas altas y los vientes favorecían el vuelo, han sido reanudados hoy por los colonos bajo la dirección de empleados de la Defensa Agrícola.

La seccional Santa Fe de dicha repartición, ha reconcentrado hoy su personal en la zona Norte del departamento, a fin de organizar la campaña contra la plaga. Aprovechando las condiciones del tiempo, que no permiten a la langosta levantar vuelo, se tratará de cazar y destruir la mayor cantidad posible. Al efecto se enviaron a dicha [illegible] los elementos necesarios.

Varias

El 641° aniversario de la Confederación Helvética

El ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, ha dado su consentimiento para que los suizos residentes en nuestro suelo, puedan enarbolar la bandera de su patria conjuntamente con la enseña argentina, el próximo 1o de agosto con motivo de cumplirse el 641 aniversario de la Confederación Helvética.

Es conocido el afecto del suizo hacia la tierra nativa, razón que permite adelantar que los aniversarios patrios serán celebrados con regocijo y emoción aumentado por la nostalgia que en el alma de ellos produce la visión de la tierra encantada por lagos y montañas.

Sociedad Farmacias, filial Santa Fe

Mañana a las 21 horas, en el Ritz Hotel, se servirá la cena de camaradería que la comisión directiva de la Sociedad Nacional de Farmacias, filial Santa Fe, ofrece a sus asociados.

Una vez terminada la misma, se procederá a realizar la asamblea general ordinaria, en la cual los actuales miembros directivos darán a conocer la labor desarrollada al frente de la entidad, pasándose luego a elegir la nueva comisión que debe regir sus destinos hasta julio de 1933.

LA CONSERVACION DE CALLES Y SANEAMIENTO DE BARRIOS

El Departamento de Obras Públicas, expone al intendente municipal, la falta de colaboración de los vecinos

SE SOLICITAN MEDIDAS

Frecuentemente se quejan muchos pobladores de los suburbios por el mal estado de las calles y por el estancamiento de las aguas pluviales y aguas servidas, que dan lugar a la formación de lodazales y focos de infección.

En estos casos siempre hemos estado de parte de los vecinos, reclamando de las autoridades municipales las obras de arreglo y conservación de las calles. La Municipalidad cobra los impuestos y los servicios que presta, y justo es que se le exija el cumplimiento de sus obligaciones.

Pero es deber del vecindario, cooperar a la acción de las autoridades municipales, o por lo menos, no crearles dificultades ni causarle daños. La comuna debe arreglar las arterias de tráfico y sanear los suburbios, y los vecinos no deben destruir esas obras.

Pero hay quienes causan perjuicios, y con este motivo, el Departamento de Obras Públicas ha elevado al intendente municipal una nota, solicitando la adopción de las medidas pertinentes.

El D. de O. P. trata de dar cumplimiento con los escasos elementos de que dispone, a las reparaciones de calles sin pavimento, "pero los vecinos—dice la nota,—no dan muestras nunca de una colaboración tendiente al mantenimiento de las calles ya rectificadas o a facilitar el trabajo de las cuadrillas, pues en casi todos los barrios se nota un gran escurrimiento por las zanjas de desagües de aguas provenientes de casas particulares, a la vez que para [illegible] lares se interrumpe el curso de las aguas con tierra u obstáculos que hacen que se embalsen las aguas y se desintegre pronto la calzada."

"Asimismo, al hacer una reparación de cunetas, se ha pedido encarecidamente a vecinos que suspendan el agua hasta la habilitación del desagüe, habiéndose producido casos de violencia a la vez que se oponían a ello."

No está demás observar que para todos estos casos existen reglamentaciones que la Inspección General debiera aplicar con rigor, y que en la práctica están resultando letra muerta. El intendente debiera por ello, dar órdenes en el sentido de que se haga una verdadera campaña para poner coto a tales abusos, ya que los habitantes de la ciudad estamos obligados, por ordenanzas vigentes, a no arrojar el agua a la calle ni construir alcantarillas ni otros trabajos en la vía pública frente a los propios domicilios, sin autorización o intervención del Departamento de Obras Públicas.

PAVIMENTOS EN MAL ESTADO

Por el Departamento de Obras Públicas se pasaron notas a la Compañía de Construcciones Civiles, para que arregle el pavimento de concreto asfáltico en la calle Ituzaingó y Las Heras y en la intersección de 25 de Mayo y Municipio [illegible]; y a la Compañía Central A. de Electricidad, para que arregle el pavimento y recalce [illegible] entre 9 de Julio y Bustamante.

LA PROPUESTA DE MORATORIA

Antes de juzgar la oportunidad de la moratoria propuesta por el Poder Ejecutivo de Santa Fe, será necesario saber hasta qué punto fueron acertadas las gestiones del gobierno con respecto a los préstamos de posible renovación —la Chemical — por ejemplo, los efectos nacionales y distinguir las economías efectivas del presupuesto de la ficción con que los gobiernos suelen cubrir sus debilidades burocráticas.

Por de pronto, y sólo a título informativo, recordaremos que "El Litoral" aconsejaba, y a tiempo, no polemizar en asuntos de finanzas, porque los banqueros no son políticos, y tienen muy en cuenta el trato que reciben; y también desde el mes de enero, estamos señalando los compromisos adquiridos y recomendando medidas financieras y políticas que eviten el paso que está a punto de darse.

Mas dejando de lado el comentario sobre detalles que a nada conducirían, iremos al fondo del asunto, para demostrar que se debe proceder con mucha cautela a fin de no producir daños mayores.

Indudablemente, la moratoria es una resolución de la mayor importancia; no puede ser adoptada sin un sereno estudio de las posibilidades para adoptarla. A nadie se le escapará que la cesación de pagos relativa a la deuda externa de Santa Fe, impresionará fuertemente en el exterior, y que reflejará sus efectos sobre el crédito nacional. Bien es verdad que la nación no responde legalmente por las obligaciones que contraen las provincias, pero no es menos cierto que no hay nación sin solidaridad de hecho y de derecho entre las partes políticas que la componen. El crédito de la más pequeña comuna del país es en esencia, un factor en la suma del crédito de la nación.

Es pues, natural y lógico a la vez, que previa a la propuesta de moratoria, se coordinara un plan de acción entre el gobierno provincial y el nacional a fin de evitar alguna medida que tomada repentinamente pueda crear dificultades muy serias.

Quizás, el procedimiento referido habría sugerido la idea de provocar una conferencia en la que estarían representadas todas las provincias y los municipios que se encuentran en malas condiciones, sin excluir a la nación. En tal caso las gestiones habrían sido encomendadas a la representación diplomática, y a los argentinos vinculados a la banca extranjera y a los tenedores de títulos argentinos. Por ese camino se habría podido llegar a una solución satisfactoria del problema, la que sin aparecer como una moratoria lisa y llana, habría tenido la misma eficacia. Los dueños de títulos aspiran, por lo general, a gozar con puntualidad de las rentas, y por lo mismo no habría sido imposible ni mucho menos ofrecer una tercera parte del valor de los servicios, y abonar el resto con títulos en iguales condiciones de garantías e intereses, con amortización del 10 o|o anual.

Las consecuencias inmediatas de esta propuesta de más que posible aceptación, habrían sido, por de pronto descargar el 66 o|o de los giros inmediatos con lo cual se habrían reducido [illegible] mente las pérdidas de cambio, y evitar que en el futuro próximo Santa Fe se encuentre ante una montaña de deudas e intereses.

No desconocemos, y aun aceptamos sin vacilación, que el desnivel de la moneda exige un arbitrio destinado a evitar que el país continúe la penosa marcha que le ha impuesto la excesiva diferencia de cambio, siendo enormes las cantidades que debe pagar al exterior, pero las iniciativas reguladoras de la situación no pueden ser aplicadas con el criterio simple de quien resuelve no pagar "por ahora" encogiéndose de hombros ante los perjuicios consiguientes y ante la apreciación del acreedor. En las deudas, los países comprometen además de sus bienes también el concepto de moralidad.

Otro punto interesante ofrece al juicio crítico la información oficial. El Poder Ejecutivo ha manifestado que utilizaría los dineros con que deberían cubrir la deuda externa a pagar gastos y sueldos de la administración, lo cual sería "legalmente" violatorio, debido a que la mayor parte de esos dineros están afectados al pago de empréstitos, y sería ilegal otra inversión. Las entradas por alcoholes y tabacos v. g. han sido destinadas por ley al pago de los 25 millones, y deben ser depositadas en el Banco de la Nación. Si el Poder Ejecutivo los empleara en otros fines incurrirían los funcionarios en las responsabilidades penales que marca la ley, y se les privaría a los acreedores de una garantía contractual que les es debida.

Cuando se tienen obligaciones no es prudente subirse de golpe a la parra porque inevitablemente sigue la caída. Una actitud de prudencia, de reflexión, beneficia más y mejor. Es lógico que la provincia trate de evitarse las pérdidas enormes que le produce la diferencia de cambio, pero no sin cuidar aspectos importantísimos de la cuestión; se explica la suspensión de los pagos, previas las gestiones que en tales asuntos son de práctica y elementales, pero no se justificaría que se les privara a los acreedores de las garantías que les ofrece el contrato.

Si el gobierno tuviese por conveniente gastar dichos fondos en cosas ajenas a su destino, al cabo de tres años se crearía una situación realmente difícil, pues se habría acumulado una deuda voluminosa, y que no podría satisfacerse con los ingresos ordinarios. Si éstos permiten pagar el servicio anual no es lo mismo con respecto de cuatro años juntos.

Convendría, pues, que se aclarara el punto. ¿Es intención del gobierno invertir todos los dineros afectados a deudas, o sólo se ha referido a las diferencias por concepto de cambio? Lo primero sería delito, lo segundo [illegible] prudencia, porque nadie podría asegurar cuál será el valor de la moneda argentina en 1936.

En el proyecto de presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura, han sido tenidos en cuenta los servicios de la deuda exterior y también de la diferencia de cambios. Es indispensable aclarar si en el caso de aprobarse la moratoria, subsistirán los aumentos que son ya conocidos en general, y que sin duda alguna pesarán sobre la economía.

Los aumentos serían tolerables si tuviesen por finalidad el pago de las deudas externas, es decir mantener en alto el crédito de la provincia, y con él la probabilidad de que la situación general no empeore.

También es digno de mención lo siguiente:

El gobierno supone que la temporaria cesación de pagos le permitirá atender el problema de la desocupación; bueno será que no pierda de vista la influencia de la moratoria en las actividades industriales y comerciales internas; pronto se notará una disminución provocada por la desconfianza del capital en un Estado que arregla sus compromisos apelando a medios de sorpresa. Verá el gobierno cómo lo que él ahorra en suspiros el pueblo lo pagará en lágrimas.

Aun se está a tiempo. Se puede llegar al fin previsto por un camino sin obstáculos mayores.

Torrencialmente llovió en el norte

Temperatura local de hoy

La tormenta desencadenada ayer de madrugada en nuestra zona, se extendió por la tarde hasta el territorio del Chaco, lloviendo torrencialmente. En algunos puntos del Norte de Santa Fe y del Chaco, el agua caída alcanzó a 100 milímetros.

En Santa Fe la temperatura ha bajado y la presión atmosférica sube, soplando viento Sud. El tiempo tiende a normalizarse.

Datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada: temperatura mínima, 11o.4; máxima, 16 grados y 5 décimos; barómetro, 61 mms.

Datos del F. C. S. F.

Después de las 8 horas de ayer, llovió en Resistencia 84, Charadai 34, Villa Angela 50, Enrique Urién 64, Horquilla 70, Oetling 96, La Sabana 73, C. Ombú 61, Intiyaco 31, V. Guillermina 58, Mocoví 61, V. Ana 47, Tartagal 52, Colmena 35, Garabato 34 Guaycurú 30, Ogilvie 5, Vera 16, Las Toscas 70, P. Groussac 68, Lanteri 60, Moussy 43, Reconquista 28, Malabrigo 33, Margarita 6, Calchaquí 10, Fives Lille 23, Crespo 19, San Justo 22, Emilia 29, Soledad 25, Elisa 24, La Pelada 17, M. Luisa 36, Nelson 39, Santa Fe 30, Providencia 34, Humboldt 39, Empalme 63, San Cristóbal 34, Capivara 22, Humberto 1o. 70; Ataliva 47, Rafaela 17, La Playosa 12, Pozo del Molle 25, Las Varas 28; S. M. Laspiur 16, Quebracho Herrado 17, Josefina 34, Chucellas 45, Pilar 27, Gálvez 11, Gessler 13, S. Carlos Centro 24, Coronda 40, Maciel 34, Pedro Araya 26 y Rosario 15 mms.

Datos del F. C. C. N.

Ha llovido en Guadalupe 16, Monte Vera 16, Arroyo Aguiar 26, Lag. Paiva 15, Aromos 17, Cayastacito 18, Naré 18, Vera Mújica 10, S. Justo 17, Petronila 37, V. Saralegui 28, M. Eugenia 26, Lucila 30, Sanducita 22, S. Cristóbal 25, Santurce La Cabral 35, Huanqueros 39, Las Avispas 15, Esteban Rams 29, Campo Garay 29, Portalis 23, Independencia 23, Tostado 34, F. Inca 30, C. Aviasaikis 18, S. Javier 16, Los Juríes 10, Quimilí 5, Campo del cielo 30, Capdevila 65, G. Pinedo 39, Charata 46, Las Breñas 42, A. Teral 51, R. S. Peña 77, Quitilipi 67, Machagay 112, P. Plaza 105, Tirol 102, Resistencia 72, Barranqueras 75, Manucho 17, Cululú 28, Progreso 12, I. Boasi 48, Guisteo 25, C. Cisno 18, Casablanca 13, Eusebia 8, Seeber 10, Cotagaita 20, I. Paquita 8 y A. Chipión 2.

Datos del Correo

Villa Guillermina 80, San Javier 21, Las Toscas 66, Florencia 78, San Justo 19, Capivara 12, Constanza 60, Santa Rosa 27, Ocampo 78, Romang 13, Vera 17, C. Rams 39, Videla 22, Tostado 23, Alejandra 10, S. M. Cabal 6, Huanqueros 50, San Jerónimo Norte 54, Sa Pereyra 25, Moisés Ville 11, Las Tunas 55, Helvecia 4, Provincia 30, Providencia 30, Pilar 8, La Pelada 63, Lehmann 19, Santo Tomé 8, San Carlos Sud 24, Nelson 16, Emilia 21, Llambí Campbell 22, Escalada 22, Felicia 40, Nuevo Torino 29, San Martín 37, Gessler 15, S. Carlos Centro 24, Gálvez 10 y Franck 50 mms.

Notas

LA JUVENTUD DE LOS VIEJOS

George Bernard Shaw ayer cumplió sus 76 años de vida. Pese a su barba muy blanca viste siempre de gris claro; los colores claros son como un uniforme de la juventud, así como el marrón pertenece a la madurez y los obscuros a la vejez. Bernard Shaw [illegible] de veinte y cinco años que es esta la edad en que culminan la vanidad y el narcisismo. [illegible] la edad nunca significa una limitación sería en el afán de detener el tiempo. Así como viste piensa Bernard Shaw. Se acerca a los 80 años con una frescura mental admirable y con unas energías extraordinarias que se manifiestan en su capacidad de trabajo. No es un caso único el del humorista inglés. Unamuno es un caso parecido. Anatole France lo fué hasta hace muy pocos años, pues envejeció trabajando, sin que el peso de los años lo hiciera claudicar nunca. El mismo Enrique Malatesta, a quien la muerte lo ha sorprendido a la edad de 79 años, fué un ejemplo de vitalidad juvenil nunca amenguadas por los azares de [illegible], ambulante y peligrosa. A los 76 años todavía luchaba como en las horas lejanas de la I Internacional y redactaba sus artículos de propaganda con la misma seguridad lógica y precisión de estilo que lo caracterizaban en su mocedad. Luchaba como sólo puede hacerlo quien no ha perdido la fe ni el optimismo que constituyen la fuente de juvencia del luchador nato. Así fué la existencia de Clemenceau, la de Briand, la de tantos otros viejos en torno a cuyas existencias la vida se manifiesta con esplendor fecundo.

La juventud es un mito. Los argentinos hacemos de ella una interpretación esencialmente biológica. El barómetro de la juventud está en los años, a medida que el tiempo avanza la juventud retrocede, como obedeciendo a una inexorable ley antagónica. Aquí decía un filósofo sagaz, la juventud muere a los treinta años. En Europa parece que a esa edad empieza. Es que la juventud física resulta de una trágica fragilidad, pero la juventud espiritual que tiene sus raíces en el alma sabe florecer a cualquier altura del tiempo y no hay edad que pueda helarla.

Allí está el ejemplo humano de estos viejos jóvenes como Bernard Shaw para quienes el futuro es una realidad y no un ensueño nostálgico.

El padrón municipal de extranjeros y mujeres

El intendente pide prórroga del período

El intendente municipal, doctor Zapata Gollán se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia, para solicitarle el envío de un mensaje a la legislatura, a fin de que ésta sancione una ley temporaria prorrogando la fecha en que tendrá lugar la inscripción en el padrón municipal de extranjeros y mujeres.

Funda su solicitud en situaciones de hecho creadas por el vigor de la Constitución del 21, las que han impedido que se realizara el sorteo y demás trámites legales en la oportunidad establecida por la ley 2147.

Seguramente el Poder Ejecutivo enviará el mensaje que se le solicita atenta las razones expuestas por el intendente municipal en su comunicado.

Los títulos de la Ley de Caminos No. 2157

Anoche regresó a la Capital Federal el señor F. Campuzano, representante del The First National Bank of Boston, quien visitó al Gobernador de la Provincia y al Ministro de Hacienda, con quienes conversó acerca de la iniciación de una campaña de propaganda para lanzar a la circulación una nueva serie de títulos de la ley de caminos número 2157.

Se han suspendido todas las gestiones debido a que ayer se hizo pública la moratoria de la deuda externa, y además se espera conocer la resolución de las cámaras acerca del "contrato" que tiene el Banco de Boston, firmado con la Provincia, como agente para la colocación, atención de servicios, etc., de los títulos [illegible].

LA REUNION EN EL CASINO



En un intervalo de la danza, un grupo de asistentes a la fiesta de ayer tarde en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, posa gentilmente para nuestro diario.

Alcanzó caracteres sumamente interesantes, la fiesta llevada a cabo ayer tarde en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, celebrando la fecha del 117 aniversario de la creación de dicho cuerpo de nuestro ejército.

Alrededor de las 20 horas, la reunión estaba en su apogeo, contándose entre los asistentes, a calificados representantes de nuestros círculos sociales y autoridades militares con sus familias.

Un buen conjunto orquestal amenizó la danza, que se prolongó con entusiasmo, por varias horas.

Gentilmente atendida la concurrencia por los [illegible] oficiales del 12, dejaron éstos sentados una vez más sus caballerescos antecedentes.

Entre las damas asistentes a la fiesta, nos fué dado anotar los nombres de las siguientes: Señoras: Matilde Porta de Molinas, Alicia [illegible] de [illegible], Angélica [illegible] de Reyes, Elena [illegible] de [illegible], Sara [illegible] de Casabona, Manuela Viramonte de [illegible], [illegible] de Rodrigañez, Justina Arteaga de [illegible], [illegible] de [illegible], Amelia [illegible] de [illegible] Aravena, Esther Lonné de Fayó, [illegible] de [illegible], [illegible] de [illegible], Manuela Monserrat de García, Carmen [illegible] de Sáenz, Arnolda Bianchi de [illegible], Rosario Achembach de [illegible], [illegible] de [illegible], Lidia García de [illegible], Esther Fernández de Hubeaut, Mercedes [illegible] de Dell'Oro, Lilia Videla de Lapido Portela, María N. de Churruarín, Georgina Cervera de Garland, Manuela Arrázola de Menchaca, Alicia Gollán de Maciel, Julia Mercado de Gutmann, Avilia Veguillas de Iturralde, Carmen Costanti de López Pujato, Amalia Achembach de Caruso, Elisa Cordini de Berraz, Margarita Martínez Gálvez de Tieera Martínez, Angélica Barreira de La Palma, Rosa Lo Celso de Funes, Cesira Cassini de Francia, Elena Santillán de de Lo Feo, [illegible] C. de Díaz Colodrero, Violeta Licht de Olive.

Señoritas: Sra. María de la Torre Maciel, Sara García, María Angélica Reyes, Sara Aldao Loza, Ruth Cello Abásolo, Eulogia Videla Fourcans, Leonor y Lina Francia, Betty Martínez Trucco, Ana María Caffaratti, Sara Reyes, Clorinda Coudannes, Maruca Cabello Doldán, Lilia Esquivel, Betty Tiscra Martínez, Susana López Pujato, Susana Codoni Gollán, Fanny Christensen Romero, María Elena Salva Echagüe, [illegible] Montpellier, Clelia y Delma Molinas, Chela y Perla Martínez Achembach, Alicia y Raquel Ovieta, Amparo Espino, Clara Argento, Susana Martha Castrillón, Blanca Caminos Petrina, Juana y Carmen Richieri, María Virginia y Carmen Berraz Mai, Dora y Alicia Spengler, Blanca y Sara Cornejo, Manuela Chiama Dussol, María Emilia Caruso Achembach, Gringa Perazzo Eguía, Dulila Fayó Lonné, Bela y Fita Berraz Cordini, Nina Caffaratti, Mimí y María Selva Cardona Sarsotti, Blanca Tulián, Tita Gasparotti, y muchas otras que lamentamos vivamente no recordar.

Distribución de premios a la virtud. Invitación.—

Por resolución del Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, tendrá lugar el viernes próximo, la solemne distribución de premios a la virtud, ceremonia que anualmente reviste destacadas proyecciones.

Se efectuará la ceremonia, en la sala principal del Hospital de Caridad a las 15 horas, para lo cual se han invitado a concurrir a destacadas personalidades de nuestro medio, entre las que se cuentan representantes del gobierno nacional, provincial y municipal y autoridades [illegible] y militares.

La distribución de premios a la virtud, constituye una nota tradicional en nuestro ambiente, siendo instituídos los mismos por las figuras y entidades más representativas de nuestra ciudad.

Con este motivo, la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, invita especialmente a concurrir al acto, a las demás damas integrantes del Consejo Directivo y socias de la institución.

Por Monseñor Boneo.—

En sufragio del alma del fallecido obispo diocesano, monseñor Juan Agustín Boneo, se oficiará mañana a las 9 horas en la iglesia del Colegio del Sagrado Corazón (HH. Esclavas) un solemne funeral.

Las expresiones de pesar que en su oportunidad motivara el fallecimiento del anciano prelado han de reeditarse nuevamente en el culto de referencia.

—En el Asilo de Mendigos, también tendrán lugar cultos mañana a las 9 horas por el alma de monseñor Boneo, a los que ha de asistir crecida concurrencia.

—Pasado mañana a las 8 horas, serán los funerales por Monseñor Boneo, en la iglesia de San Juan Bautista, motivo por el que el cura párroco Pbro. Manuel Vázquez y los presidentes de asociaciones religiosas con sede en esa parroquia invitan a los fieles y socios a concurrir, a fin de elevar sus preces por el alma del extinto prelado.

Rvda. Madre Natividad Vigna.—

Con manifiesta complacencia ha sido recibida en esta capital, la noticia de que la Superiora de la comunidad del Hospital de Caridad, Rvda. Madre Natividad Vigna, fué designada para formar parte del capítulo que tendrá lugar en Roma con el fin de reelegir a la Rvda. Superiora General del Instituto de las Hermanas de Caridad Hijas de María S. S. del Huerto.

Con este fin partirá a la Capital Federal el viernes próximo 29 a las 12 horas, por la estación F. C. C. A. y acompañada de las Rdas. madres provinciales de Buenos Aires y Córdoba y otras superioras más, se embarcarán en el vapor Duilio el día 3 de agosto que arribará a Génova el 21 del corriente.

Cena en homenaje a Ruiz Díaz.—

El presidente del Club del Orden, don Carlos E. Sarsotti, reunirá un núcleo de amigos en los salones de la institución que preside con el objeto de realizar una cena en homenaje del distinguido concertista don Héctor Ruiz Díaz, huésped grato de la sociedad santafesina. Las audiciones públicas y privadas, gentilmente ofrecidas por el conocido pianista le han granjeado grandes simpatías por sus dotes de artista y de caballero.

La cena de esta noche, no obstante su carácter íntimo, pondrá de relieve el aprecio que ha sabido conquistar el señor Ruiz Díaz en Santa Fe.

Pro Pan de los Pobres.—

Con todo éxito continúan en hogares de nuestra sociedad, las reuniones Pro Pan de los Pobres, de las que hemos tenido oportunidad de ocuparnos a menudo desde estas columnas y que a diario motivan lucidas manifestaciones de carácter benéfico social.

Esta tarde, tuvo lugar uno de estos recibos en casa de la señora Emma Petrina de Caminos, disfrutando de la hospitalidad de la generosa dueña de casa las señoras María [illegible] de Petrina, Raquel Petrina de Castelli y señoritas Blanca Caminos Petrina, Carmen Vera Candioti, Maruca Pujato Galisteo y Porota Petrina Hertz.

Para mañana, se anuncia otra reunión de esta naturaleza ofrecida por las señoritas Nieves y Sara Antille Lapieza y niñas Lydia Antille Lapieza y María Angélica Antille Levallois.

Al rededor de esta fiesta se tejen los más animados comentarios, descontándose su lucimiento, en virtud de la proverbial hospitalidad de las gentiles obsequiantes.

Para tal ocasión se han invitado a las siguientes señoritas y niñas:

Tolita Coll Candioti, Nydia Garcilazo, Perla Iturralde Veguillas, Silvia Gómez Cullen, Beatriz Pautasso Villaggi, Belkis Alarcón López, Estela Bobbio Angeloni, Mica Aldao Leiva, Ivonne Rodríguez Cardona, Julia Sánchez Ghirardi, María del Valle Rodríguez Cardona, Sarita Argüelles Cabral, Eloisa Viñas, Luisita Berraz, Gringa Molinas Pérez, Pepita Méndez Costa, Frinda Molinas Pérez, Hilda Rodríguez Caffaratti, Nelly Mantovani, Nora Caminos Petrina, Nydia Mantovani Sanchez, Susana Pandolfo, Susana Caminos Petrina, Coty y Tita Guarrochena, Martha y Estela Guastavino Ureta, Marity Méndez Costa, Nelly y Raquel Carbonell Moscoso y Delia y Camucha Reggiardo.

Compromiso.—

Mañana será formalizado el compromiso de la señorita Amalia Rugna con el señor Pascual Rizzo, motivo por el que serán congratulados por sus amigos de esta capital.

ECOS DE LA SEMANA DEL KILO

Días pasados, tocó a su fin la colecta que a favor del Asilo de Huérfanas de nuestra ciudad, que dirigen las HH. Dominicas, tuvieran a su cargo numerosas señoritas de nuestra sociedad.

Alberga en su seno la caritativa institución a gran número de pequeñas desamparadas, a quienes se hace objeto de los más solícitos cuidados. No para ahí la acción del Asilo, pues diariamente golpean a su puerta crecido número de menesterosos, a quienes se provee de alimentos y otros artículos de primera necesidad.

Cuenta para su subsistencia esta casa protectora, con la ayuda de numerosas damas de esta capital, a cuyo frente se encuentra doña María Esther Cullen de Vionnet, que en múltiples ocasiones ha dado evidentes muestras de su dinamismo benefactor.

La colecta pasada, ha dado la muestra de la simpatía que en nuestro ambiente despierta el nombre del Asilo de Huérfanas, a cuyo beneficio, desplegaron plausibles esfuerzos las señoritas que a continuación se mencionan, obteniendo el resultado que se consigna.

Señoritas: Elsa Vionnet Cullen y Beatriz Aguirre $ 173.75; Haydée Lamothe y Lily Pinasco 72.85; Bethsabee Alvarez y Lucía Rodríguez, 178.90; Angélica Rodríguez Cardona y Ketty Tettamanti Mai, 31.20; Bela Berraz Cordini y Raquel Reyes Guibert, 27.70; Amalia Suárez, 14.45 Tita Gasparotti y Martha Pagano, 45.35; Sara Tulián Salatin y Sara Fontanilla Valdez, 39.35; Etelvina Silva y Mamy Costa, 22.20; Ada Bonetti y Nieves Suárez Viñas, 38.45; Raquel Zavalla y Susana Castilla, 12; Violeta Vives Puig y Sara María de la Torre, 29.80.

Se han recibido también las siguientes donaciones.

Del señor Jefe de Policía, don Filandro Lozano, $ 47.70; de la Cervecería San Carlos, 50; de la Comp. de Tramfuerza, 30; de la firma Sarsotti e hijos, 30; Liquidadora de Saldos, 25; Soc. Telefónica, 20; Angel Muzzio y Cía. 50; Cervecería Santa Fe, 20; Cardin Hnos. 10; Bazar La Liquidadora, 10; Carlos Furhken, 10; Alberto y Oral, 5; C. Garland, 5; Da. Ana Mirassou de Caspani, 10; Casa Cassini, 5; Bunge y Born, 5; Luis Ferrando, 3; Varios N. N. $ 62.

Se ha recibido también, de la casa Gath y Chaves, 11 guardapolvos y 8 gorras; de la Firma Macagno, 200 litros de leche y de la lechería Casabianca la misma cantidad de ese producto; de la Casa Diego Hnos. 11 kilos de arroz; comestibles enviados por la Jefatura de Policía: 711 kilogramos; artículos diversos: 261 kilos, además de numerosas mercaderías más como ser tarros de dulce, conservas, etc.

Como puede verse, el resultado de la empresa ha sido realmente estimulante. Todas las donaciones recibidas han sido agradecidas como corresponde.

Fiestas del Tránsito.—

Con marcado entusiasmo se están realizando en el vecino distrito de Piquete, los preparativos para la realización de las tradicionales fiestas patronales del Tránsito y San Roque, las que como en años anteriores, prometen resultar muy lucidas.

Dichos festejos populares y religiosos, se desarrollarán durante los días 14, 15, 16 y 21 del próximo mes de agosto.

Se confecciona para tal oportunidad un interesante programa.

Casamiento.—

Esta noche será consagrada la boda de la señorita María Delia Francia Bernardi con el Dr. Manuel Romero Díaz, pareja vinculada en esta capital. Por tan feliz causa, numerosas felicitaciones han de llegar hasta los nuevos esposos.

Reunión.—

En el domicilio del señor Cyril N. Garland y su esposa Da. Georgina Cervera, se reunirán esta tarde en un thé Bridge un grupo de amigos.

Participarán de esta reunión el señor Cyril N. Garland y doña Georgina Cervera de Garland, Dr. Sixtos Bayer y Da. Isolda Caillet Bois, señoritas Elena Cervera Pedesert, Sara y Beatriz Candioti Cervera y los señores: J. [illegible] Garat Zorraquín, Eduardo Paz y Dr. Juan Bautista Sarsotti.

Hogar feliz.—

El hogar de los esposos Dr. Salvador Dana Montaño y Da. Etelvina Crespo Fontes, se ha visto alegrado por el nacimiento de un varoncito.

El estado de la madre y del niño son satisfactorios.

Cumpleaños.—

Hoy ha celebrado su cumpleaños la niña Indiana Samper, motivo por el que ha sido muy congratulada por sus familiares y amiguitos, un grupo de los cuales llegó hasta su domicilio a fin de presentarle sus saludos.

Sepelios.—

En el Cementerio Municipal fueron inhumados esta tarde los despojos mortales del señor Tomás Miguel Valle, cuyo fallecimiento fuera vivamente lamentado entre las numerosas amistades de sus deudos, que por tan infausto motivo reciben expresivas notas de pésame.

—Motivó una sentida demostración de pesar el sepelio de los restos de la señora Regina Moro de Calsutti, ceremonia efectuada esta mañana en la Necrópolis Municipal.

En este acto citáronse numerosas amistades de los familiares de la extinta.

Fallecimientos.—

A los ochenta y siete años de edad ha dejado de existir hoy en esta capital, la señora Angela Rebecchi Vda. de Celeri, dama vinculada por lazos de familia y amistosos a numerosas y conocidos hogares de nuestro medio.

Sabida la ingrata nueva numerosas notas de condolencia han llegado hasta sus deudos, trasunto de la penosa impresión que el ingrato suceso ha causado entre los allegados de sus familiares.

Mañana a las 9 y 30 horas tendrá lugar en le Cementerio Municipal, la inhumación de sus restos, ceremonia que motivará una sentida demostración de duelo.

—A la edad de 50 años ha dejado de existir hoy, el señor Saleimán Ramadar, persona vinculada en el seno de la colectividad sirio libanesa de esta capital.

Mañana a las 10 horas se procederá a la inhumación de sus [restos], pal acto en el que se pondrán de manifiesto las simpatías que el extinto supo captarse en vida.

Enfermos.—

—Hoy será sometido a una intervención quirúrgica en Rosario el señor José Pinasco Zavalla.

—Mejora en Buenos Aires la señora Lydia Cullen Gómez de Videla.

Guarda cama la señorita Tity Núñez Corsó.

—Continúa en el mismo estado la señora Isabel Leiva de Ferreyra.

—Es grave el estado de la señora María Esther Echagüe Gaydou.

—Enferma la señora Bernarda Q. de Torres.

—En el Sanatorio Santa Fe ha sido operada hoy con éxito la señorita Ilda Carrara.

Misas.—

En sufragio del alma de la señora Adela Pellini de Etcheverry de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer mes el sábado próximo se rezarán misas ese día a las 8 y 30 horas en la iglesia de Ntra Sra del Carmen.

Con este motivo numerosas han de ser las personas que en sus oraciones acompañarán a los deudos de la extinta.

—Por el descanso del alma del señor Benjamín Recamán, de cuya muerte se cumplía hoy un nuevo aniversario se rezaron misas esta mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

En tal oportunidad los deudos del extinto se vieron acompañados en sus oraciones por crecido número de personas de su relación.

—Por el descanso del alma del que fuera Oscar Cullen Aldao, se oficiarán misas mañana a las 9 horas en el templo de Santo Domingo, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

Dadas las numerosas vinculaciones de los deudos del extinto, y las consideraciones afectuosas que éste disfrutara en vida, las naves del templo han de congregar en tal oportunidad a numerosa concurrencia.

—En sufragio del alma de la señora Máxima G. de Gago, se rezarán misas mañana en la iglesia de N. P. San Francisco en oportunidad de recordarse el primer mes de su fallecimiento.

—El 30 del corriente a las 9 horas se rezarán misas en la iglesia de los PP. AA. Recoletos en sufragio del alma de la que fuera la señora María Depetris de Ileglergia, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su muerte.

Desapareció con ropas de ajena pertenencia

Un representante de la compañía de comedias de Paulina Singerman que actúa en nuestro primer coliseo, José Leonardo Vázquez, argentino de 32 años y domiciliado accidentalmente en el Hotel España, ha formulado ante las autoridades policiales una denuncia en el sentido de que el actor de la citada compañía, Francisco Martínez Allende ha desaparecido con ropas que no le pertenecen y que son de propiedad de la citada compañía teatral.

A efectos de facilitar la detención de Martínez Allende, solicitada por el denunciante, fué aquel acompañado de un sargento de la seccional 1a. a la estación del F. C. C. A. donde se presumía tomaría el tren de las 12.30 para la Capital Federal, el desaparecido actor.

Hasta el momento de escribir estas líneas nada se sabía sobre los resultados de la diligencia.

Después del viaje, la sorpresa

Esta tarde presentóse ante las autoridades de la sección 4a. de policía el ciudadano Miguel Knechtl, checoeslovaco, con domicilio en Avenida Freyre y 3a. Sin Nombre, manifestando que el domingo pasado se trasladó a la ciudad de Rosario por razones particulares, dejando sola la pieza que habita.

Al regresar del viaje, recibió de visu la desagradable sorpresa de notar la falta de un traje color marrón, tres cuellos, dos corbatas de color, todo lo cual avalúa en la suma de 120 nacionales.

No tiene la menor idea sobre quienes puedan ser sus ladrones.

El Conductor de un Camión Fué Asaltado y Robado en un Camino de San Jerónimo

Los delincuentes consumaron su propósito luego de haber maniatado a la víctima, y se dieron inmediatamente a la fuga

NO HAY NINGUN INDICIO

En jurisdicción del departamento San Jerónimo ha sido cometido el domingo pasado en horas de la noche del mismo, un audaz asalto con su correspondiente agravante de nocturnidad y despoblado y del que ha resultado víctima un honesto trabajador que se hallaba en esos momentos dedicado a su oficio de conductor de vehículo automotor.

El hecho no ha tenido, felizmente, más consecuencias que el robo de dinero en pequeña cantidad, documentos y mercaderías aun no valuadas, pero tiene gravedad en cuanto es revelante de la inseguridad que existe en puntos que hasta ahora se habían visto libres de los delincuentes.

UN HOMBRE DE TRABAJO

Sebastián Ballesteros, español, es un hombre de trabajo que, mediante un camión [illegible] de su propiedad se dedicaba a "fletear" mercaderías entre pueblos de la campaña santafesina, distantes entre sí. Mercadería general, cereales y todo cuanto sea susceptible de ser transportado por ese medio, cae bajo la [illegible] de Ballesteros.

El domingo pasado, con objeto de aprovechar la noche, cargó el camión temprano, con mercaderías que debía llevar desde Bernardo de Irigoyen a comerciantes de San Martín de las Escobas, [illegible] y San Jorge y alrededor de las 21 horas tomó el camino de Irigoyen a Gálvez.

EL ATRACO

Transitaba el conductor [illegible] y descuidadamente por la carretera, solitaria a esa hora, poniendo toda su atención en evitar los baches del camino.

Próximas las 23 horas, advirtió que en sentido contrario al suyo corría un automóvil con las luces encendidas y que al estar ambos próximos, se detuvo descendiendo sus ocupantes.

Pensando Ballesteros que podían ser víctimas de un momentáneo desperfecto en la máquina, detuvo su camión y en el [illegible] fué encañonado con armas y obligado a permanecer inmóvil y guardar silencio.

MANIATADO

Los delincuentes procedieron en seguida a maniatar a Ballesteros y a registrar sus bolsillos, una vez reducido [illegible] a la impotencia, robándole la suma de 15 pesos en efectivo, varios documentos personales, un billete de lotería y la libreta de conductor.

Terminado el meticuloso saqueo, los delincuentes registraron el camión y extrajeron mercaderías que cargaron en su coche, dándose después a la fuga.

LA DENUNCIA

Ballesteros volvió a Irigoyen y puso el hecho en conocimiento de las autoridades policiales, formulando una lista de lo que le han robado, y agregando que la mercadería no podía individualizarla o valuarla por no tener en su poder la lista de las mismas.

Añadió, interrogado acerca de los asaltantes, que no podía suministrar detalles [illegible], por no haberlos visto bien, y que eran dos.

Tripulaban, dijo finalmente, un camión marca Chevrolet, verde obscuro, cuya chapa no reconoció por estar cubierta de barro.

LAS PESQUISAS

Con esos pocos datos se han iniciado las pesquisas, tratándose, en primer término, de identificar en las distintas poblaciones de jurisdicción de San Jerónimo al camión ocupado en el asalto.

El juez de instrucción en turno ha recibido la comunicación de estilo.

Detenido en averiguación de un cuento

[illegible] de Investigaciones han procedido esta mañana a la detención de un [illegible] cuyo nombre se reserva, sobre el que [illegible] de haber tenido intervención en la estafa de que fué víctima [illegible] el ciudadano Francisco Di Bernardo y del que nos hemos ocupado.

El individuo en cuestión niega, como es natural, no sólo intervención en el delito, sino amistad con [illegible], pero los funcionarios que lo han interrogado están contestes en declarar que incurre en serias contradicciones en los interrogatorios y que le han sido secuestrados documentos que lo hacen sospechoso.

Permanece incomunicado a disposición del jefe de Investigaciones, quien continuará interrogándolo hasta que se aclare su situación.

Investigaciones secuestró una máquina de amasar

El sub-comisario de Investigaciones [illegible] comisionado por sus superiores efectuó esta mañana el secuestro de una máquina de amasar y motor a [illegible] a la misma, con transmisión marca Siam, en el molino Marconetti.

El secuestro se ha llevado a cabo a raíz de un pedido del juez del crimen doctor Barrios, quien diligenciaba a su vez, en esta forma, un exhorto de su colega de Goya, provincia de Corrientes.

Ignóranse los motivos por los cuales ha sido solicitada a la policía la medida a que aludimos, pero se creía que podía tratarse de una máquina prendada que se había querido substraer a los efectos de una ejecución.

En cuanto a los representantes del molino Marconetti han declarado que esa máquina fué comprada con uso, agregando que hubo absoluta buena fe en la operación.

El secuestro de efectos de V. María Selva

Relacionado con el secuestro de efectos provenientes de distintos robos, efectuado por personal del Departamento Central de Policía, noches pasadas en jurisdicción de Villa María Selva, y del que informamos ayer, no se ha producido hasta ahora novedad alguna de importancia capital.

La pesquisa ha quedado a cargo de empleados de Investigaciones, bajo la dirección del Jefe de la repartición, confeccionándose también por éstos el sumario correspondiente. Las primeras averiguaciones practicadas a raíz del secuestro, no aportan a la pesquisa otro detalle que el que se relaciona con la convicción de que los detenidos Severo Rodríguez, Claudio Mendoza y Nicanor Agustín Méndez, tienen mucho que ver con los delitos que habría cometido una banda con base de operaciones en la casa de Hereñú (a) La Yegua, prófugo aún y visiblemente el jefe y "animador" de la gavilla. Con respecto al detenido Méndez su situación se habría delimitado un tanto, adelantándose por parte de funcionarios enterados de la marcha del sumario, que se trata de un encubridor sin participación activa en los robos.

Ayer por la tarde, en las últimas horas, han sido detenidos cinco sujetos más en averiguación y acerca de los cuales nada es posible adelantar aún. Son ellos: Luis Erunariat, Urbano Zapata, Isidoro Chamorro, Bernardo Merlo y Eusebio Florentín. A este último le fué secuestrada una cuchilla de cabo de madera.

En lo que respecta, finalmente, a los robos de los cuales provendrían los efectos secuestrados, se hacen [illegible] averiguaciones [illegible] constatado, en principio, que parte de lo robado procede del domicilio del ciudadano Casimiro Suoro, que resultó herido en oportunidad de cometerse el delito.

Voló una bicicleta esta mañana

La comisaría 2a. recibió esta mañana de labios de don Victorio [illegible] una denuncia sobre desaparición de una bicicleta que aquel había dejado momentáneamente [illegible] en la esquina de San Martín y la Junta, aproximadamente a las 11.30 horas.

La bicicleta es marca Sterling, [illegible] y ha sido valuada por su dicente propietario en la suma de 155 pesos.

INFORMACION DE LOS TRIBUNALES

[illegible] EJECUTIVAS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó fallo en el juicio ejecutivo seguido por [illegible] Hnos. y Cía. contra Sociedad Fomento del Norte, tramitado en rebeldía de la parte demandada, se hace lugar a la acción y en consecuencia se condena a la Sociedad Fomento del Norte a pagar a la actora, dentro de 10 días, la suma reclamada, sus intereses, desde el día de la demanda y las costas. En $ 120 los honorarios del doctor Bayer.

—En el juicio seguido por Sinforiano Calera Rétola contra Andrés J. Praeger, Sociedad Praeger, Albizú y Cía., sobre cobro ejecutivo de pesos, no habiendo opuesto excepción alguna, y haciendo efectivo los apercibimientos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital y costas. En $ 120 los honorarios del doctor Andrés Mathurin y $ 60 los del Dr. Leopoldo Allende.

DEVOLUCION DE FONDOS

En el juicio seguido por Juan Ortega contra la Comisión de Fomento de San Jerónimo Norte, sobre ilegalidad e inconstitucionalidad de ordenanza y devolución de la suma de $ 205 pagado por impuestos, autos venidos en apelación de la sentencia dictada por el Juez de Paz de la citada localidad que rechaza la acción por improbada, se confirma, con costas. En $ 30 los honorarios del doctor López Domínguez.

COBRO DE PESOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue la Cooperativa General de Consumos de Rafaela contra Aurelio Castro, admitiendo la acción y condenando a Castro al pago de $ 4056, intereses y costas. En $ 300 los honorarios del doctor Villar y $ 100 los del procurador Villar.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Cesareo Arroyo y se nombra contador a la Srta. Blanca Elisa Vigna que le ha correspondido por sorteo. La audiencia de verificación de créditos el 12 de agosto a las 9 y 30.

HONORARIOS

En la convocatoria de acreedores de la sucesión Antonio o Antonino Lanteri, se regulan los honorarios del doctor Cecilio Durán en $ 22.000 por todos sus trabajos en este juicio.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Por la secretaría Irigoyen se dictó auto declarando herederos de Josefina o Josefa Walter de Macedo a su esposo Zacarías Macedo y sus hijos Julián, Zacarías, Josefina Macedo de Jorge, Dominga Macedo de Genolet, Rosa Macedo de Ford, Amalia Macedo y Pedro Macedo de Genolet.

—En el sucesorio de Tomás Termarasio, se declaran herederos a su esposa Margarita Gianollio Vda. de Termarasio y a sus hijos Oddone, Marcos, Bartolomé, Carlos, Juan y Bautista Termarasio.

ADJUDICACION DE BIENES

En la convocatoria de acreedores de Juan J. Trucco, de Esperanza, se realizó la audiencia de verificación de créditos ante el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen. La junta de acreedores votó la adjudicación de bienes, designándose síndico-liquidador al procurador Ismael Santa Cruz.

SUCESORIO

Por la secretaría Irigoyen se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Carlos Limito y Teresa Sixto de Limito, declarando herederos a sus hijos legítimos María Luisa Limito de Perrin Turenne, Clementina Limito de Quiroga, Angela Limito de Arroyo y Enrique Limito.

QUIEBRA DECRETADA

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi decretó la quiebra del comerciante de esta plaza Pacífico Fonti. Se nombra síndico a Redento De Petre y se señala la audiencia del 18 de agosto a las 9.30 para la verificación de créditos.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra José de Bernardi, para resolver las excepciones de inhabilidad, nulidad y falsedad de título, fundadas en el vicio de inconstitucionalidad de la ley y ordenanzas que sirven de base a esta ejecución, el juez resuelve rechazar las excepciones mandando llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Bayer y en $ 100 los del procurador Ferrari.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Dickerhoff y Widmann contra Sucesión Pedro Zarivase ordenó llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan los honorarios del doctor Bayer en $ 100 y $ 50 los del Procurador Ferrari.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Rosas, por la secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Concepción Arenas, por falsificación de firmas; contra Wenceslao Riqueflor y Juan B. Farías, disparo y lesiones, respectivamente.

PENSAMIENTOS

Por la secretaría Aldao, se dictó auto de prisión contra Bernardino Canteros, por robo; Crecencio Ruiz, por homicidio; Daniel Solís y Arsenio Solís, hurto de ganado; Máximo Malwreir, hurto; Elías González, lesiones; Luis Ibarra, robo; Angel Ferraris, resistencia a la autoridad; Jorge Gallo y Jerónimo F. Flores, robo.

CLAUSURAS

El Juez de Instrucción, Dr. Palamedi Secretaría Viana dictó auto clausurando los sumarios contra Félix Iglesias, José Galuppo, Rosario Cejas Luciano Orellano, Raúl Holjer y Santiago Barrios, Juan Crespo, Cipriano Lauro de la Llana, Humberto Nigro, Antonio Enrique, Eliseo Curbelo, lesiones y otros delitos.

SOBRESEIMIENTO EN SUMARIO POR HOMICIDIO Y LESIONES

Por la Secretaría Viana se dictó sobreseimiento a favor de Eloy González y Ricardo Ferracini en el sumario por los delitos de homicidio y lesiones, hecho producido en Santo Tomé el día 11 de junio de este año.

PROCESOS FALLADOS

El Juez del Crimen Doctor Sabaté Secretaría Roman Leiva dictó fallo en el proceso que por hurto se le sigue a Leonel Balbuena o Bernabé Balbuena, condenándolo a cinco meses de prisión, pena que termina en agosto de este año.

—Por la secretaría Creus Monti se dictó fallo en el proceso que por lesiones se le sigue a Tomás del Valle, condenándolo a sufrir la pena de tres meses de prisión que tiene cumplida.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION JUEZ DR. DE FEO SECRETARIA BERMUDEZ

Adolfo Cortes c/F. M. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública con costas. En ochenta pesos regulo los honorarios del doctor Urcha.

—Vicente González c/Y. G. Se resolvió condenar al demandado a pagar al actor la suma de seiscientos cuarenta y tres pesos con sesenta y un centavos m/n dentro del término de diez días con costas.

—Costa Hnos c/M. D. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En cuarenta pesos regulo los honorarios del Procurador Ferrari.

—Bco Prov. de Santa Fe c/L. T. G. y S. P. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Pascual Calzi c/J. P. Se resolvió idem idem idem.

—Departamento de Trabajo c/P. S. Se resolvió idem idem idem.

—Andrés Morata c/E. B. Se resolvió idem idem idem.

—Municipalidad de Santa Fe c/A. D. Se resolvió idem idem idem.

—Enrique Pals y Cía c/ J. A. Se resolvió rechazar las excepciones opuestas y ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—Enrique Pals y Cía c. A. F. Se resolvió haciendo lugar a la excepción de falsedad de título y rechazar la de nulidad ordenando no se lleve adelante la ejecución con costas.